

Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P.

**Estados Financieros Individuales
Bajo el Marco Normativo para
Empresa que no Cotizan en el
Mercado de Valores, y que no
Captan ni Administran Ahorro del
Público, incluido en la Resolución
No. 414 de 2014 emitida por la
Contaduría General de la Nación.**

Terminados el 30 de junio de 2023

Estado de Situación Financiera
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

ACTIVO	Notas	A jun 30 de 2023	A mzo 31 de 2023	Variación	%
ACTIVO CORRIENTE		128,280,640	129,936,367	-1,655,726	-1.27%
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	5	52,896,819	63,005,386	-10,108,567	-16.04%
Inversiones e Instrumentos	6	310,334	516,578	-206,244	-39.93%
Cuentas por Cobrar	7	42,847,721	40,596,281	2,251,440	5.55%
Prestamos por Cobrar	8	1,658,354	1,123,010	535,345	47.67%
Inventarios	9	4,200,069	3,981,558	218,511	5.49%
Otros Derechos y Garantías	16	26,367,343	20,713,554	5,653,789	27.30%
ACTIVO NO CORRIENTE		933,672,237	933,843,454	-171,217	-0.02%
Inversiones e Instrumentos	6	24,241	24,313	-72	-0.30%
Cuentas por Cobrar	7	641,030	641,030	0	0.00%
Prestamos por Cobrar	8	5,306,697	4,997,221	309,476	6.19%
Propiedades, Planta y Equipo	10	911,335,297	911,972,134	-636,837	-0.07%
Propiedades de Inversión	13	730,112	730,112	0	0.00%
Activos Intangibles	14	1,951,837	1,795,621	156,216	8.70%
Otros Derechos y Garantías	16	13,683,023	13,683,023	0	0.00%
TOTAL ACTIVO		1,061,952,877	1,063,779,820	-1,826,943	-0.17%

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros

PASIVO Y PATRIMONIO	Notas	A jun 30 de 2023	A mzo 31 de 2023	Variación	%
PASIVO CORRIENTE		83,248,293	85,264,033	-2,015,740	-2.36%
Obligaciones Financieras	20	23,100,613	21,969,635	1,130,978	5.15%
Cuentas por pagar	21	27,678,320	28,772,465	-1,094,145	-3.80%
Beneficios a los empleados	22	12,248,414	14,153,261	-1,904,847	-13.46%
Provisiones	23	17,211,181	17,251,517	-40,336	-0.23%
Otros pasivos	24	3,009,765	3,117,155	-107,390	-3.45%
PASIVO NO CORRIENTE		256,890,580	263,438,666	-6,548,086	-2.49%
Obligaciones Financieras	20	67,094,861	72,956,783	-5,861,922	-8.03%
Beneficios a los empleados	22	15,767,043	16,306,726	-539,683	-3.31%
Provisiones	23	5,679,350	5,428,391	250,959	4.62%
Otros pasivos	24	168,349,326	168,746,766	-397,440	-0.24%
TOTAL PASIVO		340,138,873	348,702,699	-8,563,826	-2.46%
PATRIMONIO	27	721,814,004	715,077,121	6,736,883	0.94%
Capital		29,285,258	29,285,258	0	0.00%
Prima en Colocación de Acciones		35,356,810	35,356,810	0	0.00%
Reservas		385,992,126	385,992,126	0	0.00%
Resultado del Ejercicio		14,786,100	8,049,145	6,736,955	83.70%
Efecto en conversión		271,368,769	271,368,769	0	0.00%
Otros Resultados Integrales		-14,975,059	-14,974,987	-72	0.00%
TOTAL PASIVOS y PATRIMONIO		1,061,952,877	1,063,779,820	-1,826,943	-0.17%

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros


ALEJANDRO ESTRADA CARMONA
 Representante Legal


LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881 -T


AURA CRISTINA ESTUPIÑAN S.
 Revisor Fiscal
 T.P. 286637 -T
 Por designación de Baker Tilly Ltda.

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
 REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 30 JUNIO DE 2023
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Estado de Resultados Integral
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	A jun. 30 de 2023	A jun. 30 de 2022	Variación	%
Ingresos Operacionales	28	103,517,340	92,643,244	10,874,096	11.74%
Costos de ventas	30	(64,535,542)	(55,343,589)	(9,191,953)	16.61%
Ganancia Bruta		38,981,798	37,299,655	1,682,143	4.51%
Gastos de Operación					
Administración y generales	29	(15,283,861)	(12,862,641)	(2,421,220)	18.82%
Provisiones y depreciaciones	29	(1,853,379)	(503,608)	(1,349,770)	268.02%
Ganancia Operacional		21,844,558	23,933,405	(2,088,847)	-8.73%
Ingresos financieros	28	3,956,122	1,527,600	2,428,522	158.98%
Gastos financieros	29	(8,202,272)	(6,135,960)	(2,066,312)	33.68%
		17,598,407	19,325,045	(1,726,637)	-8.93%
Otros Ingresos	28	8,931,760	9,122,454	(190,694)	-2.09%
Otros Egresos	29	(2,014,067)	(1,000,376)	(1,013,691)	101.33%
Ganancia Antes de Impuesto		24,516,100	27,447,122	(2,931,022)	-10.68%
Impuestos Corrientes	35	(9,730,000)	(10,000,000)	270,000	-2.70%
Ganancia Neta del Período		14,786,100	17,447,122	(2,661,022)	-15.25%
Ganancia Neta por Acción (pesos)		52.6	62.0	(9)	-15.25%
Otro Resultado Integral neto de Impuestos	20				
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del período:					
Inversiones Patrimoniales medidas a valor razonable a través de patrimonio		57.3	(177.4)	235	-132.29%
Otro Resultado Integral neto de Impuestos		57	(177)	235	-132.29%
Resultado Integral Total del Período		14,786,157	17,446,945	(2,660,788)	-15.25%

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros


 ALEJANDRO ESTRADA CARMONA
 Representante Legal


 AURORA CRISTINA ESTUPIÑÁN S.
 Revisor Fiscal
 T.P. 286637 -T
 Por designación de Baker Tilly Ltda.


 LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881 -T

Estado de Cambios en el Patrimonio
 A junio de 2023
 (cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	Mzo. 31 de 2023	AUMENTO	DISMINUCION	Jun. 30 de 2023
Capital Suscrito y Pagado	29,285,258	0	0	29,285,258
Prima en Colocación de Acciones	35,356,810	0	0	35,356,810
Reservas	385,992,126		0	385,992,126
Resultado de Ejercicios Anteriores	0			0
Resultados del Ejercicio	8,049,145	6,736,955		14,786,100
Efectos en Conversión Marco Normativo	271,368,769		0	271,368,769
Otros Resultados Integrales - ORI	-14,974,987		72	-14,975,059
TOTALES	715,077,121	6,736,955	72	721,814,004

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros


 ALEJANDRO ESTRADA CARMONA
 Representante Legal


 LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881 -T


 AURA CRISTINA ESTUPIÑAN S.
 Revisor Fiscal
 T.P. 286637 -T
 Por designación de Baker Tilly Ltda.

Estado de Flujo de Efectivo
 (cifras en miles de pesos)

	Terminado en	
	Jun. 30 2023	Mzo. 31 2023
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENCIAS DE EFECTIVO	63,824,861	63,824,861
EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
ORIGEN:		
Venta de servicios	96,951,730	47,409,045
Recaudos a favor de terceros	102,037,192	50,187,629
Venta de bienes	3,769,755	1,989,466
Depósitos recibidos de terceros	530,186	433,730
Recaudos por Intereses Usuarios	318,353	166,045
Otros ingresos generados en actividades de operación	1,474,579	518,926
Efectivo originado en actividades de operación	205,081,795	100,704,841
APLICACIÓN:		
Pago de recaudos para terceros y aplicación depósitos	100,829,143	49,245,247
Pago de salarios, prestaciones y seguridad social	34,847,040	17,581,449
Pagos de impuestos	20,977,614	8,530,409
Pago acreedores y otras cuentas por pagar	30,795,046	12,648,695
Adquisición de inventarios	3,896,371	1,634,296
Avances, anticipos y depósitos entregados	287,700	287,700
Gastos pagados por anticipado	4,117,450	125,590
Otros egresos generados en actividades de la operación	8,695	7,158
Efectivo aplicado en actividades de operación	195,759,060	90,060,544
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	9,322,736	10,644,296
EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE INVERSION		
ORIGEN:		
Venta de inversiones adquiridas con fines de liquidez	199,380,904	94,035,615
Otros ingresos generados en las actividades de inversión	3,422,650	1,712,117
Efectivo originado en las actividades de inversión	202,803,554	95,747,732
APLICACIÓN		
Adquisición de inversiones con fines de liquidez	197,835,542	92,850,851
Adquisición de propiedades, planta y equipos	7,137,126	5,622,352
Adquisición de intangibles	294,186	0
Pago de Dividendos	0	0
Otros egresos generados en las actividades de inversión	1,868,650	910,762
Efectivo aplicado en las actividades de inversión	207,135,503	99,383,965
TOTAL EFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES INVERSION	-4,331,949	-3,636,233

EFFECTIVO GENERADO EN LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION

ORIGEN:

Préstamos Recibidos	0	0
Efectivo generado en las actividades de financiación	0	0

APLICACIÓN:

Servicio de la deuda	9,044,159	4,353,680
Intereses, comisiones por préstamos	6,874,670	3,473,859
Efectivo aplicado en actividades de financiación	15,918,829	7,827,538

TOTAL EFFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDAD. DE FINANCIACION	-15,918,829	-7,827,538
---	--------------------	-------------------

VARIACION EFFECTIVO	-10,928,042	-819,475
----------------------------	--------------------	-----------------

SALDO FINAL DE EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	52,896,819	63,005,386
---	-------------------	-------------------

EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Caja	279,769	231,893
Bancos y corporaciones	52,617,050	62,773,493
Total del Balance	52,896,819	63,005,386

TOTAL DE EFFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	52,896,819	63,005,386
---	-------------------	-------------------

Las notas 1 a 35 son parte integrante de los estados financieros

ALEJANDRO ESTRADA CARMONA
 Representante Legal

LUCILA RODRIGUEZ VILLAMIZAR
 Contador Público
 T.P. 38881 -T

AURA CRISTINA ESTUPIÑAN S.
 Revisor Fiscal
 T.P. 286637 -T
 Por designación de Baker Tilly Ltda.

REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL PERIODO TERMINADO AL 30 DE JUNIO DE 2023.

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

La Empresa de Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A E.S.P. (en adelante la “amb-S.A E.S.P.” o la “Empresa”), es una Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios, de nacionalidad Colombiana de carácter Mixto, estructurada bajo el esquema de una Sociedad por Acciones sometida la régimen jurídico de la Ley 142 y 143 de 1994, por sus estatutos y por la normatividad contenida en los Capítulos del Título VI del Libro II del Código de Comercio, constituida mediante Escritura No. 0500 de abril 29 de 1.916 de la Notaría Primera de Bucaramanga; reformada mediante varias escrituras siendo la última de ellas la 911 del veinte (20) de septiembre de 2019 de la Notaria Cuarta del Círculo de Bucaramanga y con período indefinido de duración. Su domicilio es en la ciudad de Bucaramanga, Diagonal 32 No. 30 A – 51 Parque del Agua.

La amb S.A E.S.P. tendrá por objeto social el desarrollo de todas las actividades asociadas a la prestación del servicio público domiciliario de acueducto, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia. Podrá usar, operar y comercializar los sistemas de servicios públicos domiciliarios y prestar los servicios que a continuación se relacionan, a los suscriptores y/o usuarios de su área de influencia e incluso en otros municipios: Acueducto, Alcantarillado, Aseo, Energía, Distribución de gas combustible, telefonía y demás servicios de tecnologías de la Información y las comunicaciones.

Prestar servicios de consultoría en asuntos relacionados con la prestación de servicios públicos domiciliarios. Realizar obras de construcción e interventorías de obras asociadas a infraestructura relacionada con la prestación de servicios públicos domiciliarios.

La amb S. A. E.S.P., está regulada principalmente por la Ley 142 de 1994 en la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios. Mediante el Decreto 1524 de 1994 se delega a la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA) para que regule las tarifas de acueducto, alcantarillado y aseo, en el marco de garantizar la prestación de servicios de calidad, con tarifas razonables y amplia cobertura. Las funciones de control, inspección y vigilancia de las entidades que prestan los servicios públicos domiciliarios, son ejercidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).

1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Empresa prepara sus estados financieros de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Conceptual y las Normas de Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los

Hechos Económicos, dispuestos en la Resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y Resolución 426 de diciembre de 2019 emitidas por la Contaduría General de la Nación. Las cifras presentan la situación del negocio y los resultados obtenidos al 30 de junio de 2023 y constituyen una combinación de hechos registrados, convenciones contables y juicios personales. a) Los hechos registrados se refieren a los datos sacados de los registros contables. b) Las convenciones contables se relacionan con ciertos procedimientos y supuestos, tales como la forma de valorizar los activos, la capitalización de ciertos gastos, etc. c) El juicio personal hace referencia a las decisiones sobre políticas o estimaciones que se adopten en cuanto a utilizar tal o cual método de depreciación o medición y valoración de cuentas por cobrar o pagar, amortizar el intangible en un término más corto o más largo, etc.

1.3. Base Normativa y Periodo Cubierto

Los estados financieros individuales del amb S.A E.S.P. se elaboraron de conformidad con el marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera y las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública por la Contaduría General de la Nación mediante Resolución 414 del 8 de septiembre de 2014. El amb-S. A E.S.P. fue clasificada por la Contaduría General de la Nación dentro de las empresas que deben aplicar lo previsto en estas resoluciones y aquellas que le modifiquen.

La Contaduría General de la Nación expidió durante las vigenias 2022 y 2023 las siguientes resoluciones:

- Resolución No. 332 del 19 de diciembre de 2022, por la cual se modifican las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público”, aplicable a partir del 01 de enero de 2023.
- Resolución No. 341 del 23 de diciembre de 2022, por la cual se modifican el catálogo general de cuentas del marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público.
- Resolución No. 356 del 30 de diciembre de 2022, por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019.

Los estados financieros individuales comprenden el estado de situación financiera y el estado de resultado integral, para los periodos contables terminados el 30 de junio de 2023.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

El amb-S. A E.S.P. organiza internamente su contabilidad a través de áreas de responsabilidad de forma integrada, el proceso contable se documenta, evalúa y actualiza de conformidad con los requisitos del sistema integrado de gestión implementado por la Entidad. El proceso contable se interrelaciona con los demás procesos que conforman la estructura organizacional y éstos deben relacionarse con el proceso contable como proceso cliente, asumiendo el compromiso de suministrar la información contable que se requiera, en el tiempo oportuno y con las características necesarias.

Los estados financieros de la entidad son individuales, no es entidad agregadora de información, y cubren el periodo comprendido de enero a marzo del año que se informa.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

La emisión de los estados financieros de la Empresa, correspondientes al ejercicio finalizado al 30 de junio de 2023, se realizó de acuerdo con las normas vigentes y bases de preparación, medición y presentación, las cuales se detallan a continuación:

2.1 Bases de Medición

Los hechos económicos se reconocen bajo el principio de causación o devengo:

“los hechos económicos se reconocen en el momento en que suceden, con independencia del instante en que se produce el flujo de efectivo o equivalentes al efectivo que se deriva de estos, es decir, el reconocimiento se efectúa cuando surgen los derechos y obligaciones, o cuando el hecho económico incide en los resultados del periodo.” Marco Conceptual para la preparación y presentación de información financiera para empresas que no cotizan en el mercado de valores, y que no captan ni administran ahorro del público, emitido por la Contaduría General de la Nación. Las bases de medición se describen a continuación:

Costo

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, por el efectivo y otros cargos pagados o por pagar para adquisición, formación y colocación de los bienes en condiciones de utilización o enajenación; excepto por las inversiones en instrumentos de patrimonio que son medidas a valor razonable y los préstamos por cobrar que son medidos a costo amortizado. Los pasivos se registran por el valor de los productos o servicios recibidos o por el efectivo y equivalentes al efectivo que se espera pagar para satisfacer el correspondiente pasivo en el curso normal de la operación. En algunas circunstancias, el costo corresponderá al valor razonable de una partida, esto sucederá, cuando se adquieran activos a precios de mercado.

Valor presente neto

Los préstamos por cobrar se miden por el valor que resulta de descontar los flujos de efectivo netos futuros que se espera generen dichos activos durante el curso normal de la operación. Los pasivos se

miden por el valor que resulta de desconectar las salidas de efectivo netas futuras que se necesitan para pagar las obligaciones en el curso normal de la operación. Esta metodología se aplica para determinar el deterioro de las cuentas por cobrar.

Costo de reposición

Los activos, se miden por el efectivo y otras partidas equivalentes al efectivo que deberían pagarse para adquirir o producir un activo similar al que se tiene, o por el costo actual estimado de reemplazo de los bienes en condiciones semejantes a los existentes. Los pasivos se miden por el efectivo u otras partidas equivalentes al efectivo requeridas para liquidar la obligación en el momento presente. Esta metodología se aplica para medición posterior propiedades, planta y equipos.

Valor Neto de Realización

Los activos se miden por el precio estimado de venta obtenido por la empresa en el curso normal de la operación menos los gastos necesarios para llevar a cabo su venta. Los pasivos se miden por el efectivo o equivalentes al efectivo, requeridos para cancelar las obligaciones en el curso normal de la operación. Las estimaciones del valor neto de realización se basarán en la información más fiable de que disponga en el momento de hacerlas y se tendrá en consideración el propósito para el que se mantienen los activos o pasivos.

Costo Amortizado

Corresponde al valor del activo inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Se utiliza esta base para el reconocimiento de activos, tales como préstamos por cobrar y para la aplicación del deterioro en cuentas por cobrar y préstamos por cobrar.

2.2 Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Los estados financieros se preparan y presentan utilizando la moneda de presentación del país, “pesos colombianos (COP)”. Las cifras que se presentan en los informes se expresan en miles de pesos sin decimales, tanto en los estados financieros como en sus notas.

La entidad define las cifras materiales a presentar en los estados financieros para cada concepto individual, un valor superior al 5% del total genérico, los demás se agrupan en un concepto de otros para completar el 100% del rubro o concepto a presentar.

2.3 Tratamiento de la moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan a las tasas de cambio aplicables que estén vigentes en el momento de realizarse la transacción. Al cierre de cada ejercicio los saldos por cobrar o por pagar en moneda extranjera se actualizan a la tasa de cambio representativa del mercado certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Después de la fecha de presentación de los estados financieros y antes de la fecha de autorización de su publicación, no se presentaron hechos relevantes que impliquen ajustes a las cifras.

2.5. Otros aspectos

La aplicación de la resolución 414 de septiembre 8 de 2014 y 426 de diciembre de 2019 de la Contaduría General de la Nación requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los activos y pasivo, las estimaciones se basan en experiencia histórica y en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 30 de junio de 2023. Estos estimados se usan para determinar el valor de los activos y pasivos, cuando no es posible obtener dicho valor de otras fuentes.

La empresa evaluara las estimaciones regularmente. Los resultados reales pueden diferir de dichos estimados. Las estimaciones y los juicios significativos realizados por la empresa se describen a continuación: a) Evaluación de la existencia de indicadores de deterioro de valor para los activos. b) Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de las obligaciones por beneficios de largo plazo con los empleados. c) La vida útil y valores residuales de las propiedades, planta y equipos e intangibles. d) La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.

La revisión de los estimados contables se reconoce en el periodo en el cual los estimados son revisados y en los periodos futuros, si afecta tanto el periodo actual como el futuro. Las estimaciones realizadas por la Administración, en la aplicación de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019, que tienen un efecto material en los estados financieros y aquellas que implican juicios significativos para los estados financieros anuales, se describen en mayor detalle en la Revelación No 3 Estimaciones contables y juicios significativos de los estados financieros.

Los activos y pasivos se miden a costo o costo amortizado, con excepción de activos y pasivos financieros medidos a valor razonable, los cuales corresponden a algunas inversiones patrimoniales a valor razonable a través de otro resultado integral.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORECCION DE ERRORES CONTABLES

La Empresa realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos. Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos. Los estimados y juicios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

3.1 Juicios

Los análisis de expertos cuando son requeridos, son utilizados en cada una de las fases de evaluaciones económicas de tarifas reguladas de los servicios públicos, impuestos, laborales, medio ambiente, y otras áreas relacionadas con la actividad y objeto social de la entidad

3.2 Estimaciones

Las siguientes son las estimaciones más significativas, incluyendo aquellas que involucran estimados contables, que la administración del amb S.A.-E.S.P. utilizó en la aplicación de las políticas contables bajo el marco conceptual aplicable según la Resolución No 414 de 2014 y aquellas que la modifiquen, y que tienen un efecto significativo en los valores reconocidos en los Estados Financieros:

Vidas útiles y valores residuales de propiedades, planta y equipo e intangibles: La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la administración de la Empresa respecto del nivel de utilización de los activos, evolución tecnológica esperada, mantenimientos periódicos, inspecciones realizadas a los activos, condiciones ambientales, entorno operacional, condiciones climatológicas y la experiencia de los técnicos conocedores de los activos. La Empresa revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos. A la fecha la Empresa ha estimado que el valor residual de sus activos de Propiedad, Planta y Equipo es cero.

El Deterioro de cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes

Deterioro de activos no monetarios: La Empresa evaluará que el estado de sus activos no haya sufrido deterioro en su valor. Si existe algún indicio de que el activo esté deteriorado, podría ser necesario revisar y ajustar la vida útil restante, el método de depreciación o de amortización, o el valor residual del activo. Las evaluaciones se basan en los resultados financieros, el entorno legal, social y ambiental y las condiciones del mercado.

Pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo: La contabilidad de las pensiones de jubilación y otros beneficios de post-empleo requiere la consideración de ciertos supuestos para valorar los pasivos correspondientes en el estado de situación financiera y determinar las cantidades que se

reconocen en la cuenta de resultados y en otros resultados integrales. Los cálculos de estas obligaciones y cargos se basan en supuestos determinados por la administración, que incluyen tasas de descuento, los salarios, la inflación, las tasas de mortalidad y las tasas de retorno sobre activos que se espera en el largo plazo. La selección de los diferentes supuestos podría afectar la posición neta y los resultados de la Empresa en el futuro. Con base en un estudio independiente, la Empresa actualiza anualmente el valor de su obligación con el personal retirado.

Provisión para procesos legales y administrativos: se estima el valor de la contingencia de pérdida en los procesos litigiosos que están pendientes, le área jurídica y los asesores legales deben evaluar cada caso, utilizando metodología adecuadas. La provisión se asocia a la probabilidad de ocurrencia, así como al juicio profesional y opinión de la parte jurídica de la entidad. El análisis jurídico determina la provisión o ajuste a la misma como un pasivo o una contingencia a revelar en cuentas de orden.

Estimación del impuesto sobre la renta: La empresa y sus asesores tributarios aplican su criterio profesional para determinar el valor del impuesto a la renta, aunque existen transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta durante el curso normal de los negocios. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias se imputan al impuesto a la renta corriente y diferido activo y pasivo, en el período en el que se determina este hecho.

Reconocimiento de Ingresos: En cada fecha de presentación de los estados financieros se realizan estimaciones de los ingresos. Se han considerado como ingresos estimados, por servicios de acueducto, los suministrados y no facturados al cierre de cada período dados los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes.

Reconocimiento de activos y pasivos diferidos: Se requiere el juicio profesional para determinar si los activos y pasivos diferidos se deben reconocer en el estado de situación financiera, especialmente los tributarios.

3.3 Correcciones contables

Las correcciones de errores materiales de ejercicios anteriores deben registrarse de forma retroactiva. Un error material de un periodo previo se debe corregir mediante:

- a) Modificación de los saldos contables comparativos de los periodos previos en que ocurrió el error; o bien
- b) Cuando el error ocurrió antes del primer periodo que se presenta, modificando el saldo de apertura de las utilidades retenidas de dicho periodo.

De esta forma, los estados financieros se presentan como si el error nunca hubiera ocurrido.

La información comparativa no será modificada si el cálculo necesario resulta impracticable. Si esto ocurriera para un periodo previo determinado, el saldo de apertura de las utilidades retenidas del siguiente periodo se ajustará por el efecto acumulado del error anterior al inicio de dicho periodo.

La corrección de un error es diferente del cambio en una estimación contable. Las estimaciones contables son, por naturaleza, aproximaciones que deben ser revisadas a medida que se conoce información nueva.

Aquellas partidas de ejercicios anteriores que no sean materiales, no cumplen la definición de “error material” ni reciben el tratamiento indicado en los párrafos previos. Por tanto, dichas partidas se presentarán en la cuenta de resultados del ejercicio corriente de acuerdo con su naturaleza.

Se debe aplicar el siguiente procedimiento cuando se detecte un error en la compañía, bien sea detectado internamente o por terceros, como el revisor fiscal:

Cuando se detecte un error, de manera inmediata la compañía determinará el impacto numérico sobre:

- la utilidad antes de impuestos, o
- los ingresos operacionales brutos en caso de pérdidas contables antes de impuestos, o
- el valor de los activos totales para empresas en etapa de construcción.

3.4 Riesgos asociados a los instrumentos financieros

Gestión del Capital: La gestión del capital del amb S.A. E.S.P. es garantizar la viabilidad y la suficiencia financiera mediante la optimización de la mezcla deuda – patrimonio, de tal forma que estructuralmente el amb S.A. E.S.P. cuente con el capital de trabajo necesario para operación y funcionamiento, así como con los recursos para invertir en la construcción o reposición de las obras de infraestructura, o ampliación de esta, tecnología y equipamiento de los sistemas de acueducto. Dentro del mismo propósito se incorpora las decisiones de la Junta Directiva en lo pertinente a la remuneración del capital y su distribución mediante el reparto de utilidades a los accionistas, o mediante la constitución de reservas. La distribución de utilidades concilia con la liquidez y capacidad de pago de la empresa, de tal forma que no se comprometa la estabilidad de esta y su desarrollo institucional. En síntesis, las decisiones corporativas armonizan las necesidades de inversión, compromisos del POIR, con la liquidez y la estructura de capital con la estrategia de endeudamiento.

Para el propósito de gestión del capital del amb S.A. E.S.P., el capital incluye el capital fiscal y todas las reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la empresa. El objetivo principal de otro lado, teniendo en cuenta el Decreto 610 de abril 5 de 2002 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público que estableció el sistema obligatorio de calificación de capacidad de pago que debe ser realizada por

las sociedades calificadoras de valores para las entidades junto con los criterios de análisis obligatorios. La norma condiciona la posibilidad de gestionar endeudamiento al sistema obligatorio de calificación, razón por la cual en el monitoreo financiero es fundamental considerar, entre otros, los siguientes indicadores (resultados a junio de 2023):

- Razón corriente (Activo corriente / Pasivo corriente): 1,54
- Nivel Endeudamiento (Pasivo Total/ Activo Total): 32,03%
- Ebitda: 42.316,14 Millones
- Margen Ebitda (Ebitda/Ingresos): 38,82%
- ROE (Return on Equity) Utilidad Neta/ Patrimonio 4,09%
- ROA (Return on Assets) Utilidad Neta/Activo Total 2,78%
- Calificación de capacidad de pago (Fitch Ratings): El día 02 de agosto de 2022, Fitch Ratings Afirma la Calificación de largo plazo en AAA (col) con perspectiva estable, así mismo ratificó en F1+ (col) a la calificación de corto plazo.

Administración del Riesgo Financiero: El amb S.A. E.S.P. cuenta con un portafolio de inversiones, esto con el fin de darle un manejo óptimo a los excedentes de tesorería, entre sus alternativas se encuentran: carteras colectivas, cuentas a la vista y/o papeles comerciales, lo anterior, según la conveniencia financiera y administrativa. En lo que respecta a las carteras colectivas, éstas se rigen por las directrices establecidas en el Decreto 1525 de 2008, la cual define el tratamiento de las inversiones a las que tienen alcance los excedentes de liquidez de las empresas industriales y comerciales, con capitales mixtos o netamente públicos, entre otros.

Es claro que la administración de estos recursos se ve enfrentada a los riesgos propios de un portafolio como lo son:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de mercado
- Riesgo de liquidez
- Riesgo Operativo
- Riesgo del Emisor
- Riesgo de Contraparte

El amb S.A. E.S.P. encamina sus acciones a la mitigación de estos, para lo cual, busca prevenir conflictos de interés e identificar, medir, controlar y monitorear los riesgos financieros mencionados anteriormente.

Riesgo de Mercado: El amb S.A. E.S.P. está expuesto a incertidumbres generadas por el comportamiento de factores externos a la organización, ya puede ser cambios en las variables macroeconómicas (nacionales e internacionales) o factores de riesgo tales como:

- Tasas de interés
- Tipos de cambio (en menor grado)
- Inflación
- Tasa de crecimiento
- Variaciones de mercados financieros

La gestión se cuenta con el monitoreo permanente del comportamiento del mercado mediante la elaboración de informes económicos con sustento técnico y fundamental. Adicionalmente, se tiene implementado un portafolio de referencia, un seguimiento permanente para ver saldos, el cual presenta posibles oportunidades de inversión o de redefinición en la estrategia de inversión.

Riesgo de Crédito: La pérdida potencial en que podría incurrir el amb S.A. E.S.P., debido a la probabilidad que la contraparte no efectúe oportunamente un pago o que incumpla con sus obligaciones contractuales. Debe considerarse el análisis de diversos componentes tales como:

- Solvencia
- Liquidez
- Utilidades
- Calidad en la Administración
- Capital

Para la gestión del riesgo de crédito se cuenta con el monitoreo permanente de los deudores, la gestión de cobro pre jurídico y jurídico para la recuperación de la cartera, así como mecanismos de corte del servicio.

Riesgo de Liquidez: Se refiere a la Imposibilidad de atender los compromisos del amb S.A. E.S.P. debido a la falta de flujo de caja.

Es la Probabilidad de incurrir en pérdidas por no disponer de recursos líquidos suficientes para cumplir con las obligaciones asumidas.

- Generación de Ingresos Operacionales
- Calidad del Portafolio de Inversiones
- Responsabilidad en la causación de costos y gastos operacionales
- Prudencia de la deuda financiera

El anterior riesgo se controla mediante el seguimiento interanual del flujo de caja propio de las actividades operativas del amb S.A. – E.S.P., adicionalmente, se realiza un monitoreo permanente de las inversiones liquidas y se afianzan de manera bilateral los cupos con la banca comercial.

Riesgo Operativo: Posibilidad de que se produzca una pérdida financiera potencial debido a acontecimientos inesperados en el entorno operativo de la tesorería, ocasionados por fallas o

deficiencias en los sistemas de información, en los controles internos, errores en el procesamiento de las operaciones, fallas administrativas, controles defectuosos, fraude, o error humano.

- Deficiencia del control interno
- Procedimientos inadecuados
- Errores humanos y fraudes
- Fallas en los sistemas informático.

3.5 Hipótesis de Negocio en Marcha

El Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, cumple con la hipótesis de negocio en marcha, con base en el análisis de sostenibilidad financiera que describe el comportamiento económico de la entidad y del patrimonio a la fecha. No se observan evidencias ni señales de externalidades ni contingencias que determinen la imposibilidad de continuar con el objeto social. Cada uno de los componentes del patrimonio (Activos y pasivos), del resultado integral (Ingresos, costos, gastos, operacionales, no operacionales, ORI, impuestos corrientes y diferidos), son analizadas las principales variaciones 2023-2022 y, con sus explicaciones técnicas, ratios, y estrategia de la alta dirección y de la Junta Directiva. Se resalta la autonomía empresarial y el manejo con prácticas buen gobierno corporativo de la entidad.

NOTA 4. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables adoptadas por la amb-S. A E.S.P corresponden a las emitidas por la Contaduría General de la Nación a través de la Resolución No.414 de 2014 y 426 de 2019. A continuación, se detallan las políticas contables más significativas que la Empresa aplica en sus operaciones financieras y consecuentemente en la preparación de sus Estados financieros, así:

➤ **Efectivo y Equivalentes de Efectivo**

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo, incluye los equivalentes al efectivo, y los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo de uso restringido. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento de dos meses o menos desde la fecha de adquisición. Por su parte, los sobregiros exigibles en cualquier momento por el banco que formen parte integrante de la gestión del efectivo de la empresa se incluirán como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo.

➤ **Inversiones e instrumentos derivados**

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las

fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título.

Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de cumplimiento, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de negociación. La fecha de cumplimiento es la fecha en la cual le son transferidos los títulos a la empresa. La fecha de negociación es aquella en la se pactan las condiciones de la transacción.

Las inversiones de administración de liquidez se clasificarán atendiendo el modelo de negocio definido para la administración de los recursos financieros, es decir, la política de gestión de la tesorería de la empresa y los flujos contractuales del instrumento. Estas inversiones se clasificarán en las siguientes categorías: valor razonable con cambios En el resultado, costo amortizado, valor razonable con cambios en el otro resultado integral o costo.

a) Inversiones clasificadas La categoría a valor razonable con cambios en el resultado corresponde a las inversiones que tienen valor razonable y que de acuerdo con el modelo de negocio se tiene exclusivamente para negociar, es decir, las inversiones cuyos rendimientos esperados provienen del comportamiento del mercado. Se medirán al valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Las variaciones del valor razonable de las inversiones que se esperen negociar afectarán los resultados del periodo. Si el valor razonable es mayor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso. Si el valor razonable es menor que el valor registrado de la inversión, la diferencia se reconocerá disminuyendo el valor de la inversión y reconociendo un gasto. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas a valor razonable no serán objeto de estimaciones de deterioro. Los intereses y dividendos recibidos reducirán el valor de la inversión y aumentarán el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación recibida.

b) Inversiones clasificadas a costo amortizado: se medirán inicialmente por el valor razonable de la fecha de negociación, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, se medirán al costo amortizado. El costo amortizado corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos de capital e intereses menos cualquier disminución por deterioro del valor. Los rendimientos recibidos se reconocerán como un mayor valor de la inversión y como un ingreso en el resultado del periodo. Las inversiones de administración de liquidez clasificadas al costo amortizado serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del emisor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

c) Inversiones a valor razonable con cambios en el otro resultado integral: Se medirán inicialmente al

valor razonable a la fecha de cumplimiento, si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en instrumentos de patrimonio se medirán al valor razonable. Las variaciones del valor razonable se reconocerán en el patrimonio. Las variaciones reconocidas en el patrimonio se presentarán en el otro resultado integral. Los dividendos de los instrumentos de patrimonio se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la norma de ingresos, aumentando el valor de la inversión y reconociendo un ingreso en el resultado del periodo. Los dividendos pagados reducirán el valor de la inversión, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo.

- c) Inversiones clasificadas al costo: Se medirán por el valor razonable a la fecha de cumplimiento si la inversión no tiene valor razonable se medirá por el precio de transacción. Con posterioridad al reconocimiento se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión. Los dividendos y participaciones de los instrumentos de patrimonio se reconocerán como una cuenta por cobrar y como ingreso en el resultado del período.

➤ **Cuentas por Cobrar**

Se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costo. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción menos cualquier disminución por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo. El deterioro corresponderá al cálculo realizado con base en el análisis estadístico y/o jurídico de recuperación de la cartera de la amb S.A-ESP. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieran los riesgos y las ventajas inherentes a la misma. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia con el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

➤ **Préstamos por Cobrar**

Se reconocerán como préstamos por cobrar, los recursos financieros que la empresa destine para el uso por parte de un tercero, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero determinable.

Los préstamos por cobrar se medirán por el valor desembolsado. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se reconocerán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La

diferencia entre el valor desembolsado y el valor presente se reconocerá como gasto por subvención en el resultado del periodo, excepto cuando se hayan pactado condiciones para acceder a la tasa por debajo del mercado, caso en el cual la diferencia se reconocerá como un activo diferido.

Los préstamos por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo, el cual puede disminuirse en una medición posterior.

➤ **Inventarios**

Se reconocerán como inventarios, los activos adquiridos o producidos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse en actividades de producción de bienes, mantenimiento y prestación de servicios, así como aquellos usados que tengan el potencial de generar un beneficio económico futuro para la empresa

Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. El costo de adquisición de los inventarios incluye el precio de compra, los aranceles y otros impuestos no recuperables, el transporte y otras erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso. Los descuentos, rebajas y otras partidas similares afectarán el inventario, del costo de ventas o ingreso, dependiendo de si el inventario que los originó se encuentra en existencia, se vendió o se consumió en la prestación del servicio. Los inventarios se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el método de costo promedio ponderado.

Para la medición posterior los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición. El valor neto de realización y el valor de reposición se determinarán conforme a lo definido en el Marco Conceptual para estas bases de medición.

Si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este, el cual se registrará como un gasto dentro del periodo.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro dejen de existir, se revertirá el valor de este, de manera que el nuevo valor contable sea el menor entre el costo y el valor neto de realización. El valor del deterioro que se revierta se reconocerá como un ingreso por recuperaciones. Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

➤ **Propiedad, planta y equipos**

Las Propiedades, planta y equipo comprenden terrenos y edificios; maquinaria; vehículos; muebles y enseres; equipo de oficina (incluyendo equipos de comunicación y cómputo), plantas, ductos y túneles, redes, líneas y cables, entre otros. Para efectos de su reconocimiento la amb-S. A E.S.P medirá sus activos utilizando el modelo del costo y en su medición posterior se utilizará el costo depreciado. El

costo histórico incluye los gastos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o montaje de los elementos. Este también incluye los costos de intereses de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de las propiedades, planta y equipo y afectará la base de depreciación. El costo depreciado de los activos fijos corresponde a su costo histórico menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro en caso de producirse.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo iniciará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el estado de resultado del mismo periodo.

La empresa utilizará el método de la línea recta para el reconocimiento de la depreciación de sus activos de propiedad planta y equipo. En el caso de reestimar la vida útil de un activo (De acuerdo a lo establecido en la Política de “Cambios en Políticas contables, estimaciones y errores”), la alícuota de depreciación se calculará sobre el valor en libros del activo y la vida remanente del mismo.

De acuerdo con la política, el valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable (prospectivamente, desde el momento en que se identifique hacia adelante), de conformidad con la Política de Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

La empresa distribuirá el valor inicialmente reconocido de una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas con relación al costo total del mismo y las depreciará en forma separada. Estas partes significativas se conocen como componentes del elemento de propiedades, planta y equipo y pueden estar constituidas por piezas, repuestos, costos por desmantelamientos o inspecciones mayores.

Si una parte significativa tiene una vida útil y un método de depreciación que coincide con la vida útil y el método utilizado para otra parte significativa del mismo elemento, la empresa podrá agrupar ambas partes para determinar el cargo por depreciación. Si una parte de un elemento de propiedades, planta y equipo no tiene un costo significativo, la empresa podrá agruparla con el resto del elemento para el cálculo de la depreciación. La depreciación se determinará sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil.

La amb-S. A E.S.P. revisó para la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles, determinando el valor residual para todas las clases de activo como cero.

PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %	PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %
Edificios, Embalse y Tanques de Almacenamiento	45	2.22%	Turbogeneradores y Paneles Solares	20	5.00%
Plantas de Tratamiento	40	2.50%	Subestaciones Eléctricas	10	10.00%
Sistema Extracción de Lodos	40	2.50%	Maquinaria y Equipo	10	10.00%
Captaciones y Aducciones	40	2.50%	Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00%
Estaciones de Bombeo	40	2.50%	Equipo de Transporte	10	10.00%
Redes de Distribución de Agua	40	2.50%	Equipo de Computo y Comunicaciones	5	20.00%

➤ Propiedades de inversión

Es un activo representado en terrenos que se tienen con el objetivo principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalía o ambas o de uso indeterminado. Las propiedades de inversión se medirán por el costo, incluido los costos de transacción, el mantenimiento y reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las propiedades de inversión se medirán al costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

Las propiedades de inversión se dan de baja, ya sea en el momento de su disposición, o cuando se retira del uso en forma permanente, y no se espera ningún beneficio económico futuro. La diferencia entre el producido neto de la disposición y el valor en libros del activo se reconoce en el estado de resultado integral en la sección resultado del periodo en el periodo en el que fue dado de baja.

Se realizan transferencias a, o desde las propiedades de inversión, solamente cuando exista un cambio en su uso. Para el caso de una transferencia desde una propiedad de inversión hacia una propiedad, planta y equipo, el costo tomado en cuenta para su contabilización posterior es el valor razonable a la fecha del cambio de uso. Si una propiedad planta y equipo se convierte en una propiedad de inversión, se contabilizará por su valor razonable.

➤ Activos intangibles

Se reconocerán como intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. No se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de la forma en que se obtenga el intangible. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición

y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor del activo intangible.

La empresa no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la empresa identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo. *La fase de investigación* comprende todo aquel estudio original y planificado que realiza la empresa con la finalidad de obtener nuevos conocimientos científicos o tecnológicos. *La fase de desarrollo* consiste en la aplicación de los resultados de la investigación (o de cualquier otro tipo de conocimiento científico) a un plan o diseño para la producción de sistemas nuevos o sustancialmente mejorados, materiales, productos, métodos o procesos, antes del comienzo de su producción o utilización comercial. La Empresa determina que aquellas partidas de estudios y proyectos con una antigüedad mayor a 5 años se deterioraran al 100%.

Las vidas útiles de los activos intangibles de la empresa serán evaluadas y asignadas por la Empresa, las cuales estarán de acuerdo con las estimaciones del uso real o posible del activo.

La vida útil de un software será por un período de cinco (5) años y está depende de las necesidades y avances tecnológicos que puedan prolongar o disminuir su vida útil. La medición posterior de un activo intangible se basa en su vida útil. Un activo intangible con una vida útil finita se amortiza, mientras que un activo intangible con una vida útil indefinida no se amortiza. La Empresa evalúa si la vida útil de un activo intangible es finita o indefinida y en caso de que sea finita, debe evaluar cuál es su utilización esperada.

El costo de un activo intangible que surja en la fase de desarrollo estará conformado por todos los desembolsos realizados que sean directamente atribuibles y necesarios en la creación, producción y preparación del activo para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

No formarán parte del costo de los activos intangibles generados internamente, los gastos administrativos de venta u otros gastos indirectos de carácter general no atribuibles a la preparación del activo para su uso; las ineficiencias y pérdidas operativas; ni los desembolsos para formación del personal que trabaje con el activo. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del periodo no se reconocerán posteriormente como parte del costo de un activo intangible.

Posterior a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, mediante el método lineal. Por su parte, el valor amortizable de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

El valor residual para todas las clases de activos intangibles fue definido como cero. El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y

si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

El deterioro de valor de un activo es una pérdida en sus beneficios económicos futuros, adicional al reconocimiento de la depreciación o amortización. Se aplica deterioro del valor de los activos aquellos que se consideren materiales y que estén clasificados en a) propiedades planta y equipos, b) propiedades de inversión y c) activos intangibles.

Como mínimo al final del periodo contable, la empresa evaluará si existen indicios de deterioro del valor de sus activos. Si existe algún indicio, la empresa estimará el valor recuperable del activo para comprobar si efectivamente se encuentra deteriorado; en caso contrario, la empresa no estará obligada a realizar una estimación formal del valor recuperable.

El valor recuperable se calculará para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las producidas por otros activos o grupos de activos. Si este fuera el caso, el valor recuperable se determinará para la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca el activo, a menos que el valor razonable del activo menos los costos de disposición sean mayores que su valor en libros o se estime que el valor en uso del activo esté próximo a su valor razonable menos los costos de disposición y este último importe pueda ser medido.

El valor en uso corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espere obtener de un activo o unidad generadora de efectivo. La estimación del valor en uso de un activo conllevará a estimar las entradas y salidas futuras de efectivo derivadas tanto de la utilización continuada del activo como de su disposición final y a aplicar la tasa de descuento adecuada a estos flujos de efectivo futuros.

El valor en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable cuando este último sea inferior al valor en libros. Esa reducción será una pérdida por deterioro del valor, la cual se reconocerá como un gasto por deterioro del periodo. Para todos los efectos, el amb S.A E.S.P. se considerada como la Unidad generadora de efectivo (UGE)

➤ **Arrendamientos**

Son acuerdos mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos. Se clasifican en operativos o financieros de acuerdo con la transferencia, que haga el arrendador al arrendatario, de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

Se clasifican como financiero cuando el arrendador transfiera, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo, así su propiedad no sea transferida, y se clasifica

como operativo si el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo. Cuando el arrendador y el arrendatario sean entidades públicas, estos deben clasificar el arrendamiento de igual manera, esto es, como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo, según corresponda. La clasificación del arrendamiento se realiza al inicio de este y se mantiene durante todo el plazo.

En el arrendamiento financiero se reconoce un préstamo por pagar y el activo tomado en arrendamiento, el cual se trata como propiedades, planta y equipo; propiedades de inversión; o activos intangibles, según corresponda. El valor del préstamo por pagar así como el del activo reconocido, corresponde al menor entre el valor de mercado del bien tomado en arrendamiento (o el costo de reposición si el valor de mercado no puede ser medido) y el valor presente de los pagos que el arrendatario realiza al arrendador, incluyendo el valor residual garantizado por el arrendatario o por una parte vinculada con él o el valor de la opción de compra cuando esta es significativamente inferior al valor de mercado del activo en el momento en que esta sea ejercitable. Se emplea como factor de descuento, la tasa implícita del acuerdo y si esta no puede determinarse, se utiliza la tasa de interés incremental.

Si el arrendatario incurre en costos directos iniciales, estos se contabilizan como un mayor valor del activo y se llevan al resultado a través de la depreciación o amortización del recurso adquirido en arrendamiento.

En la medición posterior, cada una de las cuotas del arrendamiento se divide en dos partes que representan los gastos financieros y la reducción del préstamo por pagar. Los gastos financieros totales se distribuyen entre los periodos que constituyan el plazo del arrendamiento con base en la tasa de interés efectiva calculada para el arrendamiento. Para el activo recibido en arrendamiento, la entidad aplica la norma que corresponda, de acuerdo con la clasificación del activo, utilizando la política contable definida para estos activos.

Si no existe certeza razonable de que el arrendatario obtendrá la propiedad al término del plazo, el activo se deprecia totalmente durante el periodo que sea menor entre la vida útil y el plazo del arrendamiento.

Un arrendamiento se clasificará como operativo si el arrendador no transfiere sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo; el arrendatario no reconocerá el activo arrendado en sus estados financieros. Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, se reconocerán como cuenta por pagar y gasto de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento, incluso si los pagos no se realizan de tal forma.

➤ **Costos de Financiación**

Son aquellos en los que incurre la entidad y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Incluyen comisiones, intereses, cargas financieras relativas a los arrendamientos financieros y

diferencias en cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos de financiación, entre otros.

Se reconocen como un mayor valor de los activos, los costos de financiación directamente atribuibles a la adquisición, construcción, desarrollo o producción, de un activo apto. La empresa capitalizará el valor de dichos costos durante el periodo contable, deduciendo los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales fondos.

La empresa suspenderá la capitalización de los costos de financiación durante los periodos en los que se haya interrumpido el desarrollo de las actividades necesarias para dejar el activo en condiciones de uso o venta, siempre que dicha interrupción se extienda de manera significativa en el tiempo. Durante este periodo de interrupción, los costos de financiación se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. La capitalización de los costos de financiación finalizará cuando se completen todas, o prácticamente todas, las actividades necesarias para preparar al activo para su utilización, venta, explotación o generación de rentas o plusvalías, según corresponda. Por lo tanto, los costos por financiación posteriores en que incurra la empresa se reconocerán como gasto.

➤ **Préstamos por pagar**

Son recursos financieros recibidos por la entidad para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Se clasifican en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general. Se miden inicialmente por el valor recibido, y los costos de transacción disminuyen el valor del préstamo. Para el caso de las empresas, en caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa del mercado, se miden por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia se reconoce como ingreso, según la norma de subvenciones.

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se miden al costo amortizado. El costo efectivo se reconoce como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto.

➤ **Cuentas por pagar**

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se clasificarán en las categorías de costo.

Las cuentas por pagar clasificadas al costo corresponden a las obligaciones en las que se conceden plazos menores a un periodo contable. Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el

valor de la transacción. Cuando se presenten cuentas por pagar en monedas diferentes a la moneda funcional, estas se reconocerán en pesos colombianos, y se medirán a la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción. Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar clasificadas al costo se mantendrán por el valor de la transacción.

Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se haya pagado, haya expirado o la empresa haya transferido a otra entidad la cuenta por pagar. La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se haya pagado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto del periodo.

➤ **Beneficios a Empleados**

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios prestados, incluyendo beneficios por terminación del vínculo laboral. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por los empleados a cambio de los beneficios otorgados y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable. Los beneficios a los empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se reconocerán como un gasto o costo y un pasivo cuando la empresa consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados. Dentro de los beneficios a largo plazo de la empresa se incluyen: cesantías retroactivas, quinquenios, antigüedad y préstamos de vivienda.

Los beneficios a los empleados a largo plazo se medirán, como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y dependiendo del tipo de beneficio, se considerarán variables como los sueldos, la rotación de los empleados y las tendencias en los costos de los beneficios otorgados. A fin de medir el valor presente de las obligaciones por beneficios de largo plazo, así como el costo relativo al periodo corriente, se aplicará un método de medición actuarial, se distribuirán los beneficios entre los periodos de servicio y se realizarán suposiciones actuariales. El reconocimiento

del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

Los préstamos por cobrar se miden al costo amortizado. La diferencia generada entre el valor desembolsado al empleado y el valor presente de los flujos, utilizando la tasa del mercado en el momento que se otorga el crédito se reconoce como un activo diferido por beneficios a los empleados - préstamos condicionados con tasa de interés inferiores a las del mercado, este se amortizará con base en el cumplimiento de las condiciones pactadas.

Se reconocerán como beneficios post empleo, los beneficios distintos de aquellos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. Dentro de estos beneficios se incluyen las pensiones a cargo de la empresa y otros beneficios posteriores al empleo como los seguros de vida y los beneficios de asistencia médica o de cobertura educativa.

Los beneficios post empleo se medirán por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos, calculado utilizando la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Para el efecto, y de acuerdo con el tipo de beneficio, se tendrán en cuenta variables tales como: sueldos y salarios, expectativa de vida del beneficiario, costo promedio de los planes post empleo e información histórica de utilización de los beneficios.

Las evaluaciones actuariales se efectuarán con una frecuencia no mayor a tres años. En caso de que no se haya hecho una evaluación actuarial en la fecha de los estados financieros, se utilizará la evaluación más reciente, indicando la fecha en que fue realizada. El reconocimiento del costo del servicio presente, el costo por servicios pasados y el interés sobre el pasivo afectará el resultado del periodo. Por su parte, las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio y se presentarán en el otro resultado integral.

➤ **Provisiones**

Se reconocerán como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento. La empresa reconocerá una provisión cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: se tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, cuando probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal,

mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a aceptar ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.

Las provisiones se reconocerán como un pasivo y un gasto. No obstante, las provisiones por desmantelamientos se reconocerán como un pasivo y como un mayor valor del activo al cual se asocie el desmantelamiento. Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de presentación. Dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros. Las provisiones se revisarán como mínimo al final del periodo contable o cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible.

➤ **Impuesto a la Ganancias**

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeros, que graven las utilidades de la empresa. Para la aplicación de esta Norma se considerarán las formas de recaudo anticipado que existan sobre este impuesto, tales como anticipos o retenciones. El gasto o ingreso por el impuesto a las ganancias incluye tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Impuesto corriente:

Las obligaciones por impuestos corrientes se reconocerán como un pasivo. Por su parte, los pagos que realice la empresa por anticipos de impuestos se reconocerán como un activo. Los impuestos corrientes generados en el periodo actual o posteriores, se reconocerán como gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones reconocidas en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio.

Los pasivos por impuestos corrientes y los activos por impuestos corrientes se medirán por los valores que se esperan pagar o recuperar de la autoridad fiscal, utilizando la normativa y tasas impositivas vigentes al final del periodo contable sobre el cual se presenta la información financiera.

Impuesto Diferido:

El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basará en las diferencias temporarias, es decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal.

La Empresa reconocerá un pasivo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria imponible. Las diferencias temporarias imponibles son aquellas que se espera generen un aumento en la ganancia fiscal correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado. No obstante, un pasivo por impuestos diferidos no se reconocerá cuando la diferencia haya surgido por a) el reconocimiento inicial de una plusvalía o b) el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no haya sido una combinación de negocios y que, en el momento de realizarse, no haya afectado ni la ganancia contable ni la ganancia o pérdida fiscal.

La empresa reconocerá un activo por impuestos diferidos cuando exista una diferencia temporaria deducible, en la medida en que resulte probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales se puedan cargar esas diferencias temporarias deducibles. Las diferencias temporarias deducibles son aquellas que se espera reduzcan la ganancia fiscal, correspondiente a periodos futuros, en los cuales el activo sea recuperado o el pasivo sea liquidado.

Los impuestos diferidos generados como producto de una transacción, hecho o suceso en el periodo actual o en periodos posteriores se reconocerán como ingreso o gasto y se incluirán en el resultado del periodo, excepto cuando estos hayan surgido de transacciones o sucesos reconocidos en el patrimonio, caso en el cual se reconocerán en el patrimonio. Los impuestos diferidos reconocidos en el patrimonio que se relacionen con partidas presentadas en el otro resultado integral se presentarán en el otro resultado integral.

Cuando los activos o pasivos por impuestos diferidos se originen por activos y pasivos no monetarios medidos en una moneda distinta al peso colombiano, las variaciones en la tasa de cambio se reconocerán como ingreso o gasto del periodo.

Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan en otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

➤ **Activos y Pasivos Contingentes**

Activos Contingentes:

Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Los activos contingentes no serán objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Los activos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta, se procederá al reconocimiento del ingreso y del activo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio tenga lugar.

Pasivos Contingentes:

Un pasivo contingente corresponde a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad.

Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se obtenga una medición fiable de la obligación, se procederá al reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que dicho cambio haya tenido lugar. La empresa aplica la resolución 082 de 2021 de la Contaduría General de la Nación para el registro de los procesos judiciales, arbitrajes, conciliaciones extrajudiciales y embargo sobre cuentas bancarias.

➤ **Cuentas de Orden**

Reflejan los derechos y responsabilidades contingentes, fiscales y de control, tales como las demandas judiciales iniciadas por parte de la Empresa; litigios y demandas en contra de la empresa calificadas como posibles y remotas; diferencias fiscales, entre otros.

➤ **Ingresos de Actividades Ordinarias**

Los ingresos ordinarios corresponden básicamente al desarrollo de las actividades principales de la amb-S.A E.S.P los cuales corresponden a la prestación de los servicios de acueducto, venta de bienes, entre otros y son reconocidos cuando el servicio es prestado, se tiene certeza de que la Empresa reciba los beneficios económicos y se puede determinar con fiabilidad el valor de los ingresos, el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable, y los costos en los que haya incurrido durante la transacción. Los ingresos se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados; excluyendo impuestos u otras obligaciones. Los descuentos que se otorguen se registran como menor valor de los ingresos.

Se han considerado como ingresos estimados el promedio de los últimos dos meses anteriores a la facturación, por servicios de acueducto suministrados y no facturados al cierre de cada período dado los diferentes cortes de los ciclos de facturación, los cuales son cuantificados al precio de venta según las tarifas vigentes. Los ingresos por intereses corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso del efectivo y de equivalentes de efectivo, Su reconocimiento se realizará utilizando la tasa de interés efectiva.

➤ **Reconocimiento de Costos y Gastos**

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos, y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

➤ **Listado de notas que no le aplican a la entidad**

- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 18. COSTOS POR FINANCIAMIENTO
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 32. ACUERDO DE CONCESIÓN – ENTIDAD CONCEDENTE
- NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
- NOTA 34. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA
- NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALANTES DE EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes de efectivo es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes	Jun 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	%
Caja	279,769	231,893	47,876	20.6%
Depósitos en Instituciones Financieras	52,617,050	62,773,493	-10,156,443	-16.2%
	52,896,819	63,005,386	-10,108,567	-16.04%

En el mes de diciembre de 2022 se apertura cuenta de ahorros con el Banco ITAU CORPBANCA COLOMBIA por valor de \$15.448.763 millones de pesos, en cumplimiento de la Resoluciones CRA 943, 950 de 2021 y 971 de 2022, con el fin de depositar allí los recursos de la provisión por diferencias entre las inversiones planeadas y ejecutadas del Plan de Obras de Inversiones Reguladas -POIR, los cuales deberán ser administrados en un instrumento financiero que tenga como única finalidad la administración y pago de los recursos de dicha provisión, el ingreso y retiro de los recursos se sujetará a lo dispuesto en el artículo 2.1.2.1.10.2.A de la resolución 971 de 2022.

5.1 Depósitos en Instituciones Financieras

Depósitos en Instituciones Financieras	Jun 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	%	Rentabilidad (Inter.Recib)	% Tasa Promedio
Cuentas Corrientes	147,122	159,948	-12,826	-8.0%		1.77%
Cuentas de Ahorro	52,469,928	62,613,545	-10,143,617	-16.2%	2,798,616	10.28%
Fondos en Tránsito	0	0	0			
	52,617,050	62,773,493	-10,156,443	-16.18%	2,798,616	

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente por área diferente a quien realiza los pagos.

NOTA 6. INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ

Inversiones Admon de Liquidez Vlr Mercado	Saldo Cte Jun/23	Saldo No Cte Jun/23	Saldo Final Jun/23	Saldo Cte Mzo/23	Saldo No Cte Mzo/23	Saldo Final Mzo/23	Variación
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Resultados							
Fondo de Inversión Colectiva (1)	310,334	0	310,334	516,578	0	516,578	-206,244
Inversión Admon Liquidez con Cambio en Otro Resultado Integral							
Acciones Ordinarias (2)	0	24,241	24,241	0	24,313	24,313	-72
	310,334	24,241	334,575	516,578	24,313	540,891	-206,316

- (1) Los fondos de inversión corresponden a depósitos en carteras colectivas abiertas sin pacto de permanencia, en Fiduciaria Itaú, Servitrust GNB Sudameris y Sociedad Comisionista de Bolsa. Estos recursos han presentado una rentabilidad promedio durante el año del 14.49%.

- (2) Corresponde a la participación patrimonial en el Centro de Ferias y Exposiciones de Bucaramanga con 2005 acciones a un valor intrínseco de \$12.090,05 a fecha de corte de mayo 2023. El efecto en su medición afecta el Otro Resultado Integral.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición de las Cuentas por Cobrar:

Cuentas por Cobrar	Saldo Cte Jun/23	Saldo No Cte Jun/23	Saldo Final Jun/23	Saldo Cte Mzo/23	Saldo No Cte Mzo/23	Saldo Final Mzo/23	Variación
Prestación de Servicios Públicos	43,193,234	12,335,872	55,529,106	41,340,056	12,425,000	53,765,056	1,764,050
Venta de Medidores	2,479,663	162,001	2,641,664	2,549,342	158,492	2,707,834	-66,170
Otras Cuentas por Cobrar	83,542	0	83,542	82,485	0	82,485	1,057
Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar (cr)	-2,908,718	-11,856,843	-14,765,561	-3,375,602	-11,942,462	-15,318,064	-552,503
Deterioro Venta Bienes y Prestac Servicios	-2,738,729	-6,668,231	-9,406,960	-2,895,549	-6,753,850	-9,649,399	-242,439
Deterioro Deficit de Subsidios	-169,989	-5,188,612	-5,358,601	-480,053	-5,188,612	-5,668,665	-310,064
	42,847,721	641,030	43,488,751	40,596,281	641,030	41,237,311	2,251,440

7.3 Detalles de las cuentas por cobrar por prestación de servicios públicos

Prestación de Servicios Públicos	Saldo Cte Jun/23	Saldo No Cte Jun/23	Saldo Final Jun/23	Saldo Inicial Deterioro	(+)Deterioro Aplicado en la Vigencia	(-)Reversión de Deterioro en la Vigencia	Saldo Final	%	Saldo Después de Deterioro
Servicio de Acueducto (detalle 7.3.1)	41,648,882	6,506,230	48,155,112	10,143,524	0	-736,564	9,406,960	19.5	38,748,152
Subsidio Servicio de Acueducto	1,544,352	5,829,642	7,373,994	5,668,665	0	-310,064	5,358,601	72.7	2,015,393
	43,193,234	12,335,872	55,529,106	15,812,189	0	-1,046,628	14,765,561	26.6	40,763,545

7.3.1 Composición cuentas por cobrar servicio acueducto

Servicio de acueducto	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	%
Cargo Fijo y consumo (a)	43,640,410	42,087,465	1,552,945	3.7%
Financiaci3nes Usuarios	1,467,713	1,718,219	-250,506	-14.6%
Reparaciones Domiciliarias	570,900	544,035	26,865	4.9%
Suspensi3n y Reinstalaci3n	1,054,596	1,062,194	-7,598	-0.7%
Conexi3n	732,154	580,897	151,257	26.0%
Corte y reconexi3n	132,609	133,378	-769	-0.6%
Otros servicios	394,586	352,408	42,178	12.0%
Financiaci3nes Constructoras	162,144	179,882	-17,738	-9.9%
Total Servicios de Acueducto	48,155,112	46,658,478	1,496,634	3.21%

(a) La cartera incluye la prestaci3n de servicio de los 3ltimos 2 meses que no han sido facturados, se estima promedio de los dos 3ltimos meses: 2023 \$31.538.825 y 2022 (\$27.784.293), con una aumento de \$3.754.5 millones de pesos.

7.3.2 Principales condiciones de las cuentas por cobrar por servicio de acueducto

Seg3n Acto de gerencia No 006 del 3 de agosto de 2021, se implementa el plan de facilidades pago a plazos, que permite acceder con mayor facilidad a dicho beneficio y promueve la gesti3n y recuperaci3n de cartera.

A su vez se pueden definir condiciones especiales de negociaci3n, cuando se considere necesario para aquellos suscriptores y/o usuarios que por su condici3n econ3mica lo requieran; se deber3 realizar un acta suscrita por el 3rea facultada y har3 parte integral del acuerdo de pago.

Los usuarios cuya morosidad est3 entre uno (1) y tres (3) meses, podr3n realizar pago parcial por un monto m3nimo del 50% de su factura y diferir el saldo hasta en cinco (5) meses.

El amb SA ESP ha otorgado a los usuarios y/ suscriptores de todos los usos y estratos, diferentes alternativas de financiaci3n que les permite reiniciar con sus pagos del servicio, ajustados a su capacidad de pago, para que eviten la suspensi3n del servicio.

USO	CUOTA INICIAL	PLAZO
ESTRATOS 1 Y 2	Valor Factura último mes	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 180 meses
ESTRATOS 3 Y 4	Mayor valor entre: - 10% de la deuda total - Valor factura liquidado último mes	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 120 meses
ESTRATOS 5 Y 6	Mayor valor entre: - 10% de la deuda total - Valor factura liquidado último mes	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 36 meses
NO RESIDENCIAL	Mayor valor entre: - 15% de la deuda total - Valor factura liquidado último mes	Dieciocho (18) meses
PILAS PÚBLICAS	Mayor valor entre: - 10% de la deuda total - Valor factura liquidado último mes	Hasta el triple de los meses de Mora sin superar 60 meses Debe ser aprobado por Profesional de Gestión social para definir el % de abono sobre deuda

7.3.4 Detalle deterioro cuentas por cobrar del servicio de acueducto

Deterioro Cuentas por Cobrar Servicio de acueducto	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	%
Saldo Inicial	10,143,524	10,143,524	0	0.0%
Utilizaciones (-)	0	0	0	0.0%
Reversiones, montos no utilizados (-)	-736,564	-494,125	-242,439	0.0%
Total Servicios de Acueducto	9,406,960	9,649,399	-242,439	-2.51%

Las cuentas por cobrar son objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se establece el Riesgo de Incobrabilidad, porcentaje establecido de acuerdo con el porcentaje de recaudo ingresado para cada estrato en cada mes.

Desde el mes de noviembre de 2021 se ha visto una recuperación en la cartera morosa que ha representado recuperar parte de la provisión realizada debido a la situación presentada frente a la pandemia; en el año 2022 se logró recuperación de provisión cartera por \$3.192.2 millones de pesos. En el primer semestre del 2023 se ha recuperado provisión por \$736.6 millones de pesos.

7.3.5 Cartera por edades por Déficit de subsidios servicio de acueducto

Concepto	Financiada	Liquidada Mes	0 - 30	31 - 60	61 - 90	91-120	Mayor a 360	Total
Municipio de Floridablanca	0	196,911	195,883	197,326	195,995	180,894	5,811,267	6,778,276
Municipio de Girón	310,065	0	0	0	0	0	18,375	328,440
Municipio de Bucaramanga	0	267,778	0	0	0	0	0	267,778
Total Cartera Subsidios Acueducto	310,065	464,689	195,883	197,326	195,995	180,894	5,829,642	7,374,494

Esta cartera cuenta con una provisión total de \$5.358.6 millones de pesos. Con el Municipio de Floridablanca se adelanta Acción de Reparación Directa radicada bajo el No 2007-094, impetrada por el amb S.A. ESP, que cursa en el Tribunal Administrativo de Santander, en la que se pretende se condene al Municipio a pagar los conceptos adeudados de subsidios otorgados en la tarifa de acueducto, el cual se encuentra en Segunda Instancia a la espera de Fallo.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Préstamos Concedidos	Saldo Cte Jun/23	Saldo No Cte Jun/23	Saldo Final Jun/23	Saldo Cte Mzo/23	Saldo No Cte Mzo/23	Saldo Final Mzo/23	Variación
Préstamos Concedidos	1,658,354	5,361,951	7,020,305	1,123,010	5,052,475	6,175,484	844,821
Créditos a Empleados	1,644,739	3,877,335	5,522,074	1,108,152	3,567,859	4,676,010	846,064
Otros Préstamos Concedidos	13,615	1,429,362	1,442,977	14,858	1,429,362	1,444,220	-1,243
Préstamos por Cobrar de Dificil Recaudo	0	55,254	55,254	0	55,254	55,254	0
Deterioro Acumulado de Préstamos por Cobrar (cr)	0	-55,254	-55,254	0	-55,254	-55,254	0
Deterioro Préstamos Dificil recaudo	0	-55,254	-55,254	0	-55,254	-55,254	0
	1,658,354	5,306,697	6,965,051	1,123,010	4,997,221	6,120,230	844,821

8.1 Detalle préstamos concedidos

Préstamos Concedidos	Saldo Cte Jun/23	Saldo No Cte Jun/23	Saldo Final Jun/23	Saldo Final Deterioro	%	Saldo Después de Deterioro
Créditos a Empleados	1,644,739	3,877,335	5,522,074	0	0	5,522,074
Préstamos de Vivienda	376,587	2,636,466	3,013,053	0	0	3,013,053
Préstamo Ordinario	1,203,558	1,240,869	2,444,427	0	0	2,444,427
Préstamo Sanidad	28,692	0	28,692	0	0	28,692
Otros Préstamos e Empleados	35,902	0	35,902	0	0	35,902
Otros a Particulares	13,615	1,429,362	1,442,977	0	0	1,442,977
Préstamos Díficil recaudo	0	55,254	55,254	55,254	100	0
	1,658,354	5,361,951	7,020,305	55,254	0	6,965,051

Los créditos a empleados se inician nuevamente a partir de la firma de la Convención Colectiva de Trabajadores, desembolsos realizados a partir del mes de enero de 2022 y previo al manual de créditos con los requisitos y condiciones a cumplir para acceder a los mismos.

Otros préstamos a particulares corresponden a: (i) Préstamo por Cobrar a Costo Amortizado corresponde al valor del saldo por anticipo sobre el contrato 073 de 2010 por valor de \$2.457.897 miles de pesos a nombre de Conalvías dado que esta empresa inicio un acuerdo de reorganización y este saldo quedó dentro de las acreencias, y por consiguiente dentro de la reestructuración de pasivos en las condiciones y plazos convenidos en el acuerdo de reorganización empresarial. El acuerdo reconoce intereses a una tasa del 3% EA y el capital será cancelado en cuotas semestrales a partir del 30 de diciembre de 2021 y hasta el 30 de diciembre de 2035. Por lo anterior, se procede a medir esta cartera a costo amortizado y adicional que la Empresa Conalvías solicito el proceso de disolución de la sociedad y por ende entramos a formar parte del grupo de acreedores. Su saldo actual corresponde a la medición por costo amortizado. (ii) En el mes de marzo 2021 se realizó préstamo a Sintraemdes (Organización Sindical del Acueducto) por valor de \$25.000.000 a un plazo de 60 meses y tasa 1.81% anual y al 0.15% mensual; su pago es por descuento del recaudo por el aporte de los trabajadores.

Los préstamos de difícil recaudo corresponden a trabajadores retirados y/o ya pensionados que al momento del retiro la liquidación no alcanzó a cubrir los saldos y a la fecha se encuentran en proceso jurídico por el no cumplimiento en los pagos; dada la incertidumbre en la recuperación se procedió a la aplicación de deterioro.

8.2 Condiciones Generales

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 30 JUNIO DE 2023
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

Concepto Préstamos a Empleados	Detalle de la Transacción									Riesgos y Ventajas		Pignoración o	
	VALOR DESEMBOLO	TASA DE NEGOCIACIÓN (%)	CRITERIOS DE DEFINICIÓN DE LA TASA	TASA DE INTERES (% E.A.)	PLAZO	VENCIMIENTO	INGRESOS POR INTERESES CALCULADOS CON % E.A.	INGRESOS EFECTIVOS DE INTERESES RECIBIDOS	Otro(s)	Intereses	Otro(s)	DESCRIP CIÓN DEL PASIVO	OBSERVACI ONES
Préstamos de Vivienda	1,282,870	0,2% mensual sobre 30% del préstamo	Pactado en convención colectiva	La promedio del mercado para préstamos de Libranzas	20 años	Plazo a partir del desembolso , será menor por el abono anual de cesantías y otras prestaciones	226268	23630	Que se declaren en insolveni a.	0,2% mensual	Pago por nomina con hipoteca y pignoració n de Cesantías para vivienda y Garantías prestacion es sociales en caso de retiro.	NA	Hipoteca y pignoución de cesantías
Préstamo Ordinario	786,760	0,3% mensual sobre 30% del préstamo	Pactado en convención colectiva		5 años	Plazo a partir del desembols o				0,3% mensual		NA	Pagaré y coteudor

NOTA 9. INVENTARIOS

Los inventarios se miden por su costo promedio y sistema permanente, estos son mantenidos a efectos de atender los requerimientos de los usuarios en razón a la reparación de daños en las redes de acueducto y la reposición de medidores. Los materiales y suministros incluyen los elementos y accesorios y la materia prima para el tratamiento del agua y la prestación del servicio de acueducto; igualmente, en otros materiales se controla la dotación y elementos de protección personal para los trabajadores.

Su composición es:

Conceptos	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	%
Medidores de Agua	549,121	401,167	147,954	36.9%
Materiales y Suministros	3,563,064	3,486,720	76,344	2.2%
Otros Materiales y Suministros	87,884	93,671	-5,787	-6.2%
Total de inventarios	4,200,069	3,981,558	218,511	5.49%

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Propiedad, Planta y Equipo	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	%
Terrenos	41,161,783	41,161,783	0	0.0%
Construcciones en curso	30,135,130	28,456,734	1,678,396	5.9%
Maquinaria y Equipo en Montaje	79,802	456,216	-376,414	-82.5%
Edificaciones	470,082,575	468,541,548	1,541,027	0.3%
Plantas Ductos y Túneles	216,788,820	216,254,996	533,824	0.2%
Redes, Líneas y Cables	333,657,644	332,074,632	1,583,012	0.5%
Maquinaria y Equipo	24,710,161	24,050,297	659,864	2.7%
Equipo de computo y comunicación	3,069,654	4,370,088	-1,300,434	-29.8%
Muebles y Enseres	4,678,571	3,019,889	1,658,682	54.9%
Equipo de Transporte	1,362,518	3,388,598	-2,026,080	-59.8%
Subtotal Propiedad, Planta y Equipo	1,125,726,658	1,121,774,781	3,951,877	0.4%
Menos: Depreciación Acumulada	214,391,361	209,802,647	4,588,714	2.2%
Edificaciones	72,579,330	69,961,824	2,617,506	3.7%
Plantas y Ductos	50,625,995	48,847,136	1,778,859	3.6%
Redes, Líneas y Cables	71,356,603	69,722,100	1,634,503	2.3%
Maquinaria y Equipo	12,615,215	12,135,595	479,620	4.0%
Muebles, Enseres y Equipos de Oficina	2,650,729	2,638,191	12,538	0.5%
Equipos de Comunicación y Computación	3,739,081	3,676,906	62,175	1.7%
Equipo de Transporte	824,408	2,820,895	-1,996,487	-70.8%
Neto Propiedad, Planta y Equipos	911,335,297	911,972,134	-636,837	-0.1%
% Depreciado	19.0	18.7		

10.3 Detalle Construcciones en Curso y Maquinaria en Montaje

Las variaciones corresponden a la activación de obras terminadas y/o inicio de nuevos proyectos.

Construcciones en Curso y Maquinaria en Montaje	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023
Redes de distribución, Conducciones y Aducciones	22,481,609	22,711,987
Tanque Nuevo Angelinos	5,812,061	3,556,301
Reforzamiento Tanque Almacenamiento	0	1,552,061
Sistema Extracción de Lodos Florida	335,560	318,560
Bombeo Angelinos	606,729	207,718
Obras en Planta de Tratamiento	899,171	110,107
Maquinaria y Equipo en Montaje	79,802	456,216
Total Construcciones Curso y Maq. Mor	30,214,932	28,912,950

10.4 Estimaciones

La amb-S. A E.S.P. revisó en la vigencia 2017 las vidas útiles de sus activos y determinó mantener las vidas útiles para los activos adquiridos hasta el 2016 y estableció para las adquisiciones a partir del 2017 las siguientes vidas útiles:

PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %	PROPIEDAD	VIDA UTIL EN AÑOS	TASA DE DEPRECIACION ANUAL %
Edificios, Embalse y Tanques de Almacenamiento	45	2.22%	Turbogeneradores y Paneles Solares	20	5.00%
Plantas de Tratamiento	40	2.50%	Subestaciones Eléctricas	10	10.00%
Sistema Extracción de Lodos	40	2.50%	Maquinaria y Equipo	10	10.00%
Captaciones y Aducciones	40	2.50%	Muebles y Equipo de Oficina	10	10.00%
Estaciones de Bombeo	40	2.50%	Equipo de Transporte	10	10.00%
Redes de Distribución de Agua	40	2.50%	Equipo de Computo y Comunicaciones	5	20.00%

El valor residual para todas las clases de activos fue definido como cero.

10.5 Aseguramiento

Las Pólizas que amparan la propiedad, planta y equipo del amb S.A. ESP se encuentran suscritas según condiciones pactadas mediante Contrato de Renovación No. 1 de 2022 al Contrato de Prestación de Servicios No.006 de 2020 celebrado con la Unión Temporal Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A - La Previsora S.A. Compañía de seguros, para un periodo de 26 meses contados a partir de feb 28 de 2022 y hasta abril 30 de 2024.

De otra parte, se cuenta con la Póliza de RC Directores y Administradores, que busca *“Amparar los perjuicios económicos o detrimento patrimonial causados a terceros afectados, al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga - amb S.A. ESP, a sus accionistas y/o a sus trabajadores, directores y administradores, como consecuencia de actos, omisiones y/o decisiones de gestión incorrecta pero no dolosas, adoptadas y/o ejecutadas o inejecutadas, por directores administradores y trabajadores definidos como asegurados, presentes, pasados y futuros (incluido miembros de junta directiva), así como las fallas de control y/o decisiones o actuaciones que tengan por efecto el incumplimiento de disposiciones legales o resoluciones de las comisiones de regulación, superintendencias, entre otras, que generen una posible responsabilidad civil, disciplinaria, penal, fiscal, administrativa, incluyendo acciones de repetición. También se cubrirán los gastos de defensa (honorarios profesionales de abogados defensores y cauciones judiciales) incurridos en todo tipo de procesos iniciados por entes*

de control, jueces u organismos oficiales, en los que se discuta la responsabilidad correspondiente a los asegurados”.

Los tipos de riesgos cubierto son:

BIEN ASEGURADO	RIESGO CUBIERTO	VR. ASEGURADO	VIGENCIA DE LA PÓLIZA
Parque Automotor amb	Automóviles Colectiva	2,525,515,000	Febrero 28 de 2022 a abril 30 de 2024
Vehículos y Motocicletas al servicio del amb propiedad de los trabajadores	Automóviles Colectiva (Rodamiento)	46,900,000	
Intereses Patrimoniales por perjuicios causados a terceros en sus bienes o integridad física en el desarrollo de nuestras actividades	Responsabilidad civil extracontractual	10,000,000,000	
Intereses Patrimoniales (fondos y bienes) de la Empresa, por pérdidas causadas por Empleados	Manejo Global	200,000,000	
Seguro de vida saldo deuda Empleados	Deudores	1,407,091,858	
Bienes inmuebles de trabajadores, adquiridos mediante préstamos otorgados por el amb	Incendio Hipotecario	60,380,983	
Bienes de propiedad de la Empresa: edificios, mercancía, muebles, equipos de cómputo, maquinaria, herramientas y obras de infraestructura	Daños Materiales Combinados	616,402,982,661	
RC Directores y Administradores	Responsabilidad	8,000,000,000	

NOTA 13. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

13.1 Composición

El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades de inversión:

Concepto	Saldo Cte Jun/23	Saldo No Cte Jun/23	Saldo Final Jun/23	Saldo Cte Mzo/23	Saldo No Cte Mzo/23	Saldo Final Mzo/23	Variación
Propiedad de Inversión	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0
Terrenos	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0
Depreciación Acumulada de Propiedad de Inversión (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
Deterioro Acumulado (cr)	0	0	0	0	0	0	0
Terrenos	0	0	0	0	0	0	0
	0	730,112	730,112	0	730,112	730,112	0

13.2 Revelaciones adicionales

La propiedad de inversión corresponde al predio Lote 3B Menzulí según escritura No. 072 de enero de 1998 de la Notaría única de Piedecuesta. Este predio fue adquirido para el desarrollo futuro de nuevos abastecimientos de agua potable.

NOTA 14. INTANGIBLES

Activos Intangibles	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	%
Activos Intangibles	5,692,757	5,415,616	277,141	5.1%
Menos: Amortización Acumulada	-3,740,920	-3,619,995	-120,925	3.3%
Neto Activos Intangibles	1,951,837	1,795,621	156,216	8.7%

14.1 Detalle de los Intangibles

Los otros intangibles son la servidumbre de paso que corresponde a la instalación de tubería de conducción de la fase I componente II del proyecto embalse de Bucaramanga, por ello su vida útil es infinita y por corresponder a una Porción de terreno.

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Saldo inicial del costo	986,384	4,355,464	29,318	5,371,166
ENTRADAS	33,201	288,390	0	321,591
Adquisiciones en compras	33,201	288,390	0	321,591
SALDO FINAL	1,019,585	4,643,854	29,318	5,692,757
AMORTIZACION ACUMULADA	1,001,661	2,739,259	0	3,740,920
Saldo inicial de amortización acumulada	893,358	2,614,466	0	3,507,824
Amortización vigencia actual	108,303	124,793	0	233,096
VALOR EN LIBROS	17,924	1,904,595	29,318	1,951,837
% AMORTIZACION ACUMULADA	98.2	59.0	0.0	65.7

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	LICENCIAS	SOFTWARE	OTROS	TOTAL
Clasificación según vida útil	1,019,585	4,643,854	29,318	5,692,757
Vida útil definida	1,019,585	3,561,595	0	4,581,180
Vida útil indefinida	0	1,082,259	29,318	1,111,577

Los intangibles no presentan restricciones ni son garantía de pasivos.

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

16.1 Detalle de los derechos y garantías

OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	Saldo Cte Jun/23	Saldo No Cte Jun/23	Saldo Final Jun/23	Saldo Cte Mzo/23	Saldo No Cte Mzo/23	Saldo Final Mzo/23	Variación
Derechos en Fideicomiso (1)	8,734,165	0	8,734,165	8,888,519	0	8,888,519	-154,354
Gastos Pagados por Anticipado (2)	3,211,466	0	3,211,466	4,293,526	0	4,293,526	-1,082,060
Avances y anticipos Entregados (3)	1,019,834	0	1,019,834	1,823,030	0	1,823,030	-803,196
Depósitos Entregados en Garantía (4)	4,444	0	4,444	4,444	0	4,444	0
Anticipos o Saldos a Favor por Impuestos (5)	13,397,434	0	13,397,434	5,704,035	0	5,704,035	7,693,399
Activos por Impuestos Diferidos (6)	0	13,683,023	13,683,023	0	13,683,023	13,683,023	0
Total Otros Derechos y Garantías	26,367,343	13,683,023	40,050,366	20,713,554	13,683,023	34,396,577	5,653,789

16.2 Revelaciones

1) Los derechos en fideicomisos corresponden a la Fiducia Mercantil y Encargo Fiduciario – Constitución de Patrimonio Autónomo de Administración y Fuente de Pago, realizado con la Fiduciaria Bancolombia S.A, se constituyeron como requisito para el desembolso del Empréstito otorgado por Banco de Colombia con destino al Proyecto Regulación Río Tona – Embalse de Bucaramanga, con el Banco de Bogotá, Banco Popular y BBVA para el empréstito otorgado para la construcción de la planta angelinos. Para el cumplimiento de las gestiones a cargo de la Fiduciaria, el Fideicomitente transfiere y transferirá los recursos recaudados en la comercialización y prestación del servicio integrado de Acueducto, Alcantarillado y Aseo que estén siendo recaudados por COOPENESSA y se tendrán en cuenta única y exclusivamente aquellos derivados del servicio de Acueducto.

Los beneficiarios del Fideicomiso serán en primer lugar: el beneficiario de la fuente de pago por el servicio de la deuda y en segundo lugar y de manera residual lo será el Fideicomitente. Objeto y finalidad del contrato:

A) Administrar los recursos en la Subcuenta Pagos, Subcuenta Servicio de la Deuda y en la Subcuenta Pago Variable Presa. B) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Pagos, los ordenados por el Fideicomitente. C) Efectuar con cargo exclusivo a los recursos existentes en la Subcuenta Servicio de la Deuda, los pagos que se requieran periódicamente para atender el servicio de la deuda. Todo lo anterior teniendo en cuenta la destinación y los límites establecidos en el contrato fiduciario. Estos depósitos presentaron una rentabilidad promedio del año 14.00%.

Se constituyó un patrimonio autónomo con Fiduprevisora para el manejo de Obras por Impuesto - Opción Convenio debido a la aprobación del proyecto Construcción de Unidades Sanitarias con Saneamiento Básico para Vivienda Rural Dispersa en Matanza y Charta, los convenios se suscribieron con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio; el valor de los convenios asciende a \$1.717.7 millones de pesos de los cuales se depositaron en la Fiduciaria la Previsora la suma de \$980.4 millones, dineros que estarán a disposición del Ministerio por cuanto son ellos quienes contrataran la Interventoría para Matanza y la obra e interventoría de Charta.

2) Los gastos pagados por anticipado incluyen: seguros por \$2.603.4 millones de pesos por la renovación de pólizas hasta 26 meses y elementos de aseo y papelería por \$176.1 millones de pesos. Costo amortizado por beneficio en tasa de interés por préstamos a empleados \$431.8 millones de pesos.

3) Los anticipos y avances entregados corresponden a pagos anticipado por la adquisición de bienes y servicios y que una vez se den los derechos se causación el gasto respectivo.

4) Este depósito se realiza para el avalúo y compra de servidumbre con destino a la relocalización de la conducción de oriente

5) El anticipo o saldo a favor por impuesto: corresponde al valor del impuesto a las ventas pagado por la adquisición de activos fijos que se encuentran en construcción y que una vez sean activados procede el descuento tributario en renta.

6) Los Impuesto Diferidos son explicados en la Nota 35.

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS

17.2 ARRENDAMIENTO OPERATIVO

17.2.2 ARRENDATARIO

ARRENDAMIENTO OPERATIVO	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	%
Cuenta por Pagar	143,140	0	143,140	
Total Cuentas por Pagar Corrientes	143,140	0	143,140	

17.2.2.1 Revelaciones Generales

Contrato de renting vehicular No. 082 del año 2022 con la firma RENTING AUTOMAYOR SAS Para el arrendamiento operativo vehicular por 60 meses, pagadero mensualmente en cánones iguales. El arrendador asume todos los riesgos inherentes al contrato de los vehículos.

En lo corrido del 2023 se afectaron causaciones de arrendamientos afectando el resultado del ejercicio así:

ARRENDAMIENTO OPERATIVO	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	%
Equipo de Transporte	910,415	0	910,415	
Gasto	39,367	0	39,367	
Costo	871,048	0	871,048	
Total Cuentas por Pagar Corrientes	910,415	0	910,415	

17.2.2.2 Seguimiento a Cuenta por Pagar

CONCEPTO	2023	2024	2,025	2026	2027
Equipo de Transporte	825,583	1,828,949	1,828,949	1,828,949	1,483,530

NOTA 20. PRESTAMOS POR PAGAR

PRESTAMOS POR PAGAR	Saldo Cte Jun/23	Saldo No Cte Jun/23	Saldo Final Jun/23	Saldo Cte Mzo/23	Saldo No Cte Mzo/23	Saldo Final Mzo/23	Variación
Financiamiento Interno de Largo Plazo							
Préstamo	22,784,543	67,094,861	89,879,404	21,613,101	72,956,783	94,569,884	-4,690,480
Intereses	316,070	0	316,070	356,534	0	356,534	-40,464
Total Préstamos por Pagar	23,100,613	67,094,861	90,195,474	21,969,635	72,956,783	94,926,418	-4,730,944

20.1 Detalle y condiciones crediticias

ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA S.A. ESP.
REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES AL 30 JUNIO DE 2023
 (En miles de pesos colombianos, excepto por las tasas de cambio)

SALDO POR ENTIDAD FINANCIERA	VENCIMIEN TO	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	TASA	PLAZO	T. GRACIA
Banco de Colombia	2025 - 2026	31,773,631	34,815,631	-3,042,000	IPC-1+2.45	12 AÑOS	2 AÑOS
Banco de Bogotá	2027	14,699,375	15,459,688	-760,313	IPC+2.10	8 AÑOS	NA
Banco BBVA	2031	15,715,781	15,715,781	0	IPC+2.32	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco BBVA	2032	10,898,148	11,000,000	-101,852	IPC+2.80	10 AÑOS	2 AÑOS
Banco Popular	2028	16,245,196	16,757,875	-512,679	IPC+3.9	10 AÑOS	2 AÑOS
Findeter	2023	547,273	820,909	-273,636	0	3 años	3 meses
Total Obligaciones		89,879,404	94,569,884	-4,690,480			
Se amortiza en el tiempo:	Al siguiente año	22,784,543					
	Al segundo año	22,504,375					
	Siguientes	44,590,486					

El empréstito con Bancolombia corresponde a cinco desembolsos, por \$101.400 millones de pesos, realizados con destino al desarrollo del proyecto de regulación del río Tona Embalse de Bucaramanga, con garantía real a través de patrimonio autónomo con Fiduciaria Bancolombia, con retención de renta por el recaudo del servicio de acueducto hasta el 120% del servicio mensual de la deuda; como se enuncia en el primer párrafo de la Nota Otros Derechos.

El empréstito Banco de Bogotá por valor de \$24.330.0 millones de pesos amortización mensual a capital, la tasa de interés IPC + 3.40%; esta tasa fue negociada y a partir del mes de mayo de 2021 pasó a IPC + 2.10; igualmente, se conserva la garantía real de Fiduciaria Bancolombia del mismo patrimonio autónomo del crédito de Bancolombia.

En el mes de junio de 2021 producto de una negociación de tasa se adquirió préstamo de \$15.716.0 con el Banco BBVA con una tasa IPC+2.32 a 10 años con dos de gracia, para cancelar otra obligación con el Banco de Bogotá.

El empréstito con el Banco Popular se toma para continuar la construcción de la planta angelinos y extracción de lodos, este crédito asciende a la suma de \$28.598.7 millones de pesos. En mayo de 2022 se negociaron mejores condiciones de crédito con el Banco BBVA y se prepagó la suma de \$11.389.0 millones de pesos del préstamo del Banco Popular, \$11.000.0 con préstamo del BBVA a un IPC+2.8 a 10 años con dos de gracia a capital. Los \$389.0 millones de pesos se pagan con recursos propios.

El crédito otorgado por la Banca de Desarrollo Territorial- Findeter por la suma de \$3.010 millones, con el fin de destinar estos recursos para financiar exclusivamente la liquidez, por la ayuda otorgada a los usuarios de los estratos 1, 2 y 3 a quienes se les concedió plazo de 36 meses sin interés para pagar la deuda del servicio. La garantía otorgada, pignora irrevocablemente el 35.2% de los ingresos provenientes del recaudo del servicio de acueducto del punto del Municipio de Girón.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

Cuentas por Pagar	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	%
Recaudos a favor de terceros	8,026,445	7,729,860	296,585	3.8%
Impuestos Tasas y Contribuciones	12,923,561	11,236,688	1,686,873	15.0%
Adquisición de bienes y serv. Nnles	1,499,324	2,024,558	-525,234	-25.9%
Descuentos de nomina	1,814,771	1,237,058	577,713	46.7%
Retenciones en la Fuente	1,760,977	1,459,822	301,155	20.6%
Otras cuentas por pagar	1,259,136	4,882,828	-3,623,692	-74.2%
Impuesto al valor agregado IVA	394,106	201,651	192,455	95.4%
Total Cuentas por Pagar Corrientes	27,678,320	28,772,465	-1,094,145	-3.80%

Los recaudos a favor de terceros corresponden a los convenios por el manejo de la facturación conjunta de Alcantarillado y Aseo, recaudo que se gira al mes siguiente.

NOTA 22. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El rubro de beneficios a empleados reconocidos a la fecha de corte presenta la siguiente composición:

BENEFICIOS A EMPLEADOS	Saldo Cte Jun/23	Saldo No Cte Jun/23	Saldo Final Jun/23	Saldo Cte Mzo/23	Saldo No Cte Mzo/23	Saldo Final Mzo/23	Variación
Beneficios Corto plazo	6,992,733	0	6,992,733	8,717,686	0	8,717,686	-1,724,953
Beneficios largo plazo	3,160,117	9,480,350	12,640,467	3,339,822	10,019,465	13,359,286	-718,819
Beneficios post - empleo	2,095,564	6,286,693	8,382,257	2,095,754	6,287,261	8,383,015	-758
Total Préstamos por Pagar	12,248,414	15,767,043	28,015,457	14,153,261	16,306,726	30,459,987	-2,444,530

22.1 Beneficios de corto plazo

Beneficios a empleados Corto Plazo	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	%
Vacaciones	2,563,969	2,601,232	-37,263	-1.43%
Prima de Vacaciones	1,903,727	1,910,511	-6,784	-0.36%
Prima Extralegal	0	1,324,716	-1,324,716	
Cesantías Ley 50	1,366,477	674,549	691,928	102.58%
Bonificación por Servicios	718,396	908,331	-189,935	-20.91%
Prima de Servicios	0	738,294	-738,294	
Intereses a las Cesantías	207,732	73,474	134,258	182.73%
ARL y Caja Compensación	232,432	168,932	63,500	37.59%
Medicina Prepagada	0	317,647	-317,647	-100.00%
Nomina por pagar	0	0	0	
Total	6,992,733	8,717,686	-1,724,953	-19.79%

22.2 Beneficios de largo plazo

Beneficios a empleados Largo Plazo y Post empleo	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	%
Prima de Antigüedad	8,868,550	9,186,595	-318,045	-3.5%
Prima especial de Quinquenio	890,275	947,401	-57,126	-6.0%
Bonificación Quinquenal	1,695,416	1,707,825	-12,409	-0.7%
Cesantías Retroactivas	1,186,226	1,517,465	-331,239	-21.8%
Cálculo Actuarial Pensiones	8,382,257	8,383,015	-758	0.0%
Total	21,022,724	21,742,301	-719,577	-3.31%
Menos: Porcion corto plazo	-5,255,681	-5,435,575	179,894	-3.3%
Total Largo Plazo	15,767,043	16,306,726	-539,683	-3.31%

22.2.1 Cesantías Retroactivas

Para estos beneficios la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan, incluye el beneficio de largo por concepto de cesantías retroactivas que aplica al 5.0% de los empleados de empresa y consiste en el reconocimiento de un salario mensual promedio multiplicado por los años de servicio, pagadero a través de anticipos y en el momento de la terminación del contrato. Para el plan de cesantías retroactivas no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

22.2.2 Prima de Antigüedad

Para este beneficio la empresa no dispone de activo específico que respalde un plan. Corresponde al beneficio de largo plazo por prima de antigüedad otorgado a los empleados a través de la Convención Colectiva de Trabajo, aplica a empleados vinculados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998 y se otorga en razón a los años de servicio continuo o discontinuo, se está reconociendo desde el

primer año de servicio, pero se empezó a pagar a partir del cuarto año de antigüedad en la empresa y en adelante. El derecho se calcula hasta diez (10) años dos (2) días; hasta quince (15) años tres (3) días y más de quince (15) años cuatro (4) días de salario o sueldo por cada año de servicio; pagadero anualmente al cumplir los años de servicio o proporcional en caso de retiro. Para el plan de prima de antigüedad no se identifican posibles riesgos ni modificaciones significativas durante el periodo.

22.2.3 Prima y/o Bonificación Quinquenal

El beneficio de largo plazo por prima Lustral o Quinquenal otorgada a los empleados de la empresa que hayan ingresado con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, constitutiva de salario y con liquidación sobre salario promedio; la Bonificación Quinquenal es para los demás empleados sobre el salario básico y no es constitutiva de salario; esta prestación corresponde a cuarenta (40) días de salario pagados cada cinco (5) años a partir del diez (10) años de servicio y proporcional al momento del retiro.

22.3 Beneficio post empleo - Pensiones de Jubilación

El plan de beneficio definido corresponde a Pensiones de jubilación reconocidas con anterioridad a la vigencia del sistema general de pensiones de la ley 100 de 1993 con sus respectivas sustituciones, las cuales se distribuyen en el cálculo actuarial por grupos diferenciando las vitalicias, las compartidas con Colpensiones, las sustituciones pensionales y las que generan cuota parte jubilatoria. Así mismo incluye plan anticipado de retiro voluntario con el reconocimiento de renta temporal y pagos a la seguridad social hasta que la persona cumpla con los requisitos exigidos por la entidad pensional para acceder a la pensión de vejez.

Los pasivos y el costo de los servicios del periodo corriente se calcularon utilizando el método denominado "Unidad de Crédito Proyectado", en inglés "Projected Unit Credit". Este método consiste en cuantificar los beneficios de cada participante en el plan a medida que se tiene derecho sobre ellos, teniendo en cuenta los incrementos futuros de salario y la fórmula del plan para la asignación de beneficios. Por lo tanto, el beneficio total estimado al que cada participante se espera que tenga derecho al separarse de la empresa se divide en unidades, cada una asociada con un año de servicio acreditado, ya sea pasado o futuro.

NOTA 23. PROVISIONES

Las provisiones por litigios, demandas y otros comprendían:

PROVISIONES	Saldo Cte	Saldo No	Saldo Final	Saldo Cte	Saldo No	Saldo Final	Variación
	Jun/23	Cte Jun/23	Jun/23	Mzo/23	Cte Mzo/23	Mzo/23	
Litigios y Demanda	1,762,418	5,679,350	7,441,768	1,802,754	5,428,391	7,231,145	210,623
Provisiones Diversas	15,448,763	0	15,448,763	15,448,763	0	15,448,763	0
Total Provisiones	17,211,181	5,679,350	22,890,531	17,251,517	5,428,391	22,679,908	210,623

Esta provisión cubre las pérdidas estimadas probables relacionadas con litigios laborales, civiles y administrativos que surgen de las transacciones de la empresa. Según la estimación de la contingencia de pérdida, previo el ejercicio de juicio y siendo esto materia de opinión, se han estimado algunos procesos con probabilidad potencial de pérdida y que ascienden al valor de la provisión.

Provisiones Diversas por Obligaciones Implícitas

Corresponde a las Inversiones comprendidas en el Plan de Obras e Inversiones Reguladas - POIR no realizadas a una fecha de corte, esto en cumplimiento de la resolución CRA 735/15 artículo 109 *“Provisión de inversiones por no ejecución del POIR. Las personas prestadoras deberán realizar una provisión de recursos no ejecutados al cierre de cada año tarifario,”* a la fecha de corte a junio 30 de cada año tarifario. De acuerdo con la ejecución realizada a diciembre de 2022 y siguiendo los lineamientos de la CRA, la provisión se mantiene en la suma de \$15.448,8 millones de pesos; igualmente, esta provisión está debidamente respalda con el depósito en cuenta de ahorro del Banco Itaú Corbanca y referenciada en la Nota 5 de Equivalente de Efectivo.

23.1 Movimiento de las provisiones

MOVIMIENTO	ADMINISTRATIVAS	LABORALES	DIVERSAS	TOTAL
Saldo Inicial	2,540,984	4,365,882	15,448,763	22,355,629
(+) Incremento Provisión	478,000	2,073	0	480,073
(+) Ajustes cambios en medición	195,416	858,589	0	1,054,005
(-) Decrementos Provisión	490,496	157,997	0	648,493
(-) Ajustes cambios en medición	0	0	0	0
(-) Saldos no Utilizados	89,504	261,179	0	350,683
Saldo Final	2,634,400	4,807,368	15,448,763	22,890,531

Los decrementos de las provisiones corresponden a los pagos realizados por costas y fallos proferidos de procesos judiciales la conciliación realizada con algunos trabajadores que implicaron el pago de sumas pactadas. Al cierre de marzo se registra provisión por resolución expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos en atención al proceso de investigación por el cobro indebido, según ellos, en el mes de inicio de la pandemia y que asciende a \$478.0 millones de pesos; esto según lo informado por el área jurídica.

23.1.1 Resumen de las provisiones por litigios y demandas:

Tercero	Detalle Provisiones Litigios y Demanda	Valor
	Litigios y Demanda Administrativas	2,634,400
SERGIO RANGEL DUARTE	Declarar administrativamente responsable al amb S.A. E.S.P.; Municipios de Bucaramanga y Tona de todos los daños y perjuicios ocasionados, como consecuencia del accidente ocurrido el día veinte (20) de Septiembre de dos mil veinte (2.020), por la omisión en el deber de seguridad, construcción, mantenimiento y prevención de la infraestructura del canal de ducción de agua cruda.	835,888
EDUIN ANDRES PATIÑO RINCON,	Considera el actor que ALDÍA S.A. y amb S.A. E.S.P. son solidariamente responsables por las lesiones sufridas a consecuencia de la caída de un muro colindante con los predios de los accionados. Perjuicios materiales y morales.	654,265
SANDRA PATRICIA TARAZONA	Reconocimiento y pago de daños y perjuicios por supuestas omisiones y negligencias por parte del amb S.A. ESP	322,309
LUIS CORREDOR	Reparación Directa por responsabilidad con accidente que generó lesiones permanente transitorias al menor ocurridas en el parque del agua.	355,519
MINISTERIO DE TRABAJO	Sanción por accidente de trabajo en el caso de José Oscar Serrano	410,000
4 PROCESOS	De menor cuantía.	56,419
	Litigios y Demanda Laborales	4,807,368
15	Reconocimiento y pago de la prima de antigüedad y lustral consagrada en el Convención colectiva de Trabajo	1,631,708
4	Pago por terminacion sin justa causa del contrato, indemnización accidente laboral	2,119,909
5	Reconocimiento y pago salarios, prestaciones sociales y demás por el tiempo del contrato de prestación de servicios	419,426
1	Aplicación del laudo arbitral por extensión de convenciones colectivas 2012 a 2014	443,103
3	Compartibilidad pension de la pension de vejez y diferencia pensional	175,890
2	Procesos de menor cuantía	17,333
	TOTAL LITIGIOS	7,441,768

NOTA 24. OTROS PASIVOS

OTROS PASIVOS	Saldo Cte	Saldo No	Saldo Final	Saldo Cte	Saldo No	Saldo Final	Variación
	Jun/23	Cte Jun/23	Jun/23	Mzo/23	Cte Mzo/23	Mzo/23	
Anticipos y Avances Recibidos	0	0	0	0	0	0	0
Depósitos Recibidos en Garantías (1)	1,408,663	0	1,408,663	1,516,053	0	1,516,053	-107,390
Pasivo por Impuesto diferido	0	110,089,936	110,089,936	0	110,089,936	110,089,936	0
Otros Pasivos Diferidos (2)	1,601,102	58,259,390	59,860,492	1,601,102	58,656,830	60,257,932	-397,440
Total Otros Pasivos	3,009,765	168,349,326	171,359,091	3,117,155	168,746,766	171,863,921	-504,830

- (1) Los depósitos recibidos en garantía corresponden a los anticipos de usuarios para el pago futuro de servicios de acueducto y/o venta de bienes y a la reserva aplicada a los contratistas durante el tiempo de dure la obra y/o contrato.
- (2) Los otros pasivos diferidos son ingresos diferidos que comprenden aportes de los entes estatales con destino al desarrollo de proyectos de infraestructura del servicio de acueducto (Embalse de Bucaramanga) y los cuales se diferieren a partir de la activación de las obras y en el tiempo de la vida útil del activo respectivo.

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

25.1 Activos Contingentes

CONCEPTO	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	%
ACTIVOS CONTINGENTES	2,877,854	2,807,300	70,554	2.5%
Otros Activos Contingentes				
Intereses de Mora Usuarios	2,877,854	2,807,300	70,554	2.5%
PASIVOS CONTINGENTES	19,628,755	18,404,996	1,223,759	6.6%
Litigios y Demandas				
Laborales	1,436,388	1,367,527	68,861	5.0%
Administrativas	2,175,638	2,091,884	83,754	4.0%
Fiscales	16,016,729	14,945,585	1,071,144	7.2%

Corresponde a los intereses de mora generados por el incumplimiento de los usuarios en el pago del servicio de acueducto, estos por su incertidumbre de cobro, son registrados en cuentas de orden y en la medida de su recaudo son registrados en ingresos.

25.2 Pasivos Contingentes

La empresa tiene litigios que se encuentran actualmente en trámite ante las instancias judiciales, administrativas. Tomando en consideración los informes del área jurídica es razonable apreciar que dichos litigios no afectarán de manera significativa la situación financiera en la próxima vigencia.

El pasivo contingente fiscal se origina en 2019, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales inicia revisión de la Declaración de Renta y CREE 2016 mediante auto de Inspección Tributaria de abril 12 de 2019 y requerimiento ordinario del 24 de mayo de 2019, en noviembre 14 de 2019 emite requerimiento especial objetando deducciones fiscales proponiendo modificar mediante liquidación de revisión la liquidación privada de renta y CREE del año gravable 2016 presentadas en abril 25 de 2017. En la propuesta de revisión aumenta el impuesto de renta en \$5.108.5 millones de pesos y el impuesto CREE en \$1.839.0 millones de pesos, planteando igualmente sanción por inexactitud en la suma de \$6.947.6 millones de pesos. La empresa presentó dentro de los términos la respuesta al Requerimiento Especial con las debida justificaciones y pruebas pertinentes, el 14 de febrero de 2020; En septiembre de 2020 la DIAN profiere las liquidaciones oficiales confirmando las objeciones y sanciones determinadas en el requerimiento especial, la empresa presentó en noviembre 10 el recurso de reconsideración contra las liquidaciones oficiales de revisión. El 6 de octubre de 2021, la DIAN profirió las resoluciones 8124 y 8032 por medio de las cuales resolvió el recurso de reconsideración, y confirmó la liquidación oficial de revisión para el impuesto de renta y CREE 2016.

Por lo anterior, la empresa presentó en diciembre de 2021 la demanda de nulidad y restablecimiento del derecho ante el Tribunal Administrativo de Santander.

El 2 de febrero notificaron el fallo de primera instancia, proferido por el Tribunal Administrativo de Santander, en el marco del proceso de nulidad y restablecimiento del derecho en contra de la Liquidación Oficial de Revisión No. 0424120000028 del 9 de septiembre de 2020 y la Resolución No. 008124 del 6 de octubre de 2021. El fallo de primera instancia fue negativo a las pretensiones de AMB S.A. E.S.P. así mismo, se revela que la Empresa ha procedido a presentar el Recurso de Apelación dentro de la oportunidad legal para ello. Lo anterior porque la apelación de sentencias, en materia tributaria, se concede en efecto suspensivo, es decir, la providencia recurrida no puede ser ejecutada hasta tanto el superior no decida. En este sentido, al haber interpuesto el recurso en término, la empresa no podrá ser objeto de proceso coactivo alguno hasta que el Consejo de Estado no profiera sentencia definitiva. Continua pendiente de fallo en primera instancia el proceso con relación a la declaración del CREE 2016.

Es un pasivo contingente que se revela más no de reconocimiento hasta tanto sea probable que la empresa requiera desprenderse de recursos. Según el concepto de los Asesores Tributarios la probabilidad de éxito es alta, teniendo en cuenta el amplio ejercicio probatorio desplegado por la empresa en la discusión en sede gubernativa; igualmente al esfuerzo argumentativo presentado y los errores conceptuales dese el punto de vista tributario y contable en los que incurre la DIAN para motivar los actos administrativos que son objeto de discusión. En lo que hace referencia al fondo de la discusión, especialmente el cargo de mayor valor, se ha demostrado la razonabilidad financiera, contable y regulatoria del tratamiento observado por la empresa. Se estima que la discusión en sede

judicial podrá tardar aproximadamente tres años hasta obtener una decisión en segunda instancia, al corte de junio de 2023 se actualiza la pretensión.

NOTA 26. CUENTAS DE ORDEN

Los activos y pasivos contingentes fueron comentados y detallados en la nota anterior. En acreedoras de control tenemos:

CONCEPTOS	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	Variación	%
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0		
ACTIVOS CONTINGENTES (DB)	2,877,854	2,807,300	70,554	2.5%
DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-2,877,854	-2,807,300	-70,554	2.5%
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0		
PASIVOS CONTINGENTES (CR)	19,628,755	18,404,996	1,223,759	6.6%
ACREEDORAS DE CONTROL (CR)	32,620,428	38,216,069	-5,595,641	-14.6%
Préstamos por Recibir	13,000,000	13,000,000	0	0.0%
Contratos pendientes de ejecución	19,620,428	25,216,069	-5,595,641	-22.2%
ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-52,249,183	-56,621,065	4,371,882	-7.7%
Responsabilidades contingentes	-19,628,756	-18,404,996	-1,223,760	6.6%
Acreedoras de Control	-32,620,427	-38,216,069	5,595,642	-14.6%

Los préstamos por recibir corresponden al saldo del empréstito aprobado con el Banco BBVA y que aún está pendiente de desembolso, el cual se realiza en la medida de la ejecución del contrato por la construcción de la Conducción Planta Angelinos al Tanque Ferrovías POIR 9.

Los contratos pendientes de ejecución corresponden a proyectos de construcción en curso, adquisiciones de bienes y servicios que son contratados y parte de ellos ejecutados en las siguientes vigencias. Estos contratos cuentan con su respectiva reserva presupuestal, vigencia futura y/o excepcional aprobada.

NOTA 27. PATRIMONIO

27.1 Capital

El capital está compuesto por 300.000.000 acciones autorizadas a valor nominal de \$100,00 y con un capital suscrito y pagado de 292.852.583 acciones.

PATRIMONIO	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	VARIACION	%
Capital Autorizado y Pagado	29,285,258	29,285,258	0	0.0%
Prima en Colocación de Acciones	35,356,810	35,356,810	0	0.0%
Reservas	385,992,126	385,992,126	0	0.0%
Resultado de Ejercicios Anteriores	271,368,769	271,368,769	0	0.0%
Resultados del Ejercicio	14,786,100	8,049,145	6,736,955	83.7%
Ganancia o Pérdidas en Inversiones	4,214	4,286	-72	-1.7%
Ganancia o Pérdids Beneficios Empleados	-14,979,273	-14,979,273	0	0.0%
TOTALES	721,814,004	715,077,121	6,736,883	0.94%

Accionistas	No. Acciones	% Participación
SECTOR OFICIAL		
Municipio de Bucaramanga	230.345.133	78.65566%
República de Colombia - MHCP	45.724.628	15.61353%
Municipio de Girón	2.659.767	0.90823%
Municipio de Floridablanca	1.735.350	0.59257%
Gobernación de Santander	442.040	0.15094%
C D M B	558	0.00019%
SUBTOTAL SECTOR OFICIAL	280,907,476	95.92112%
SECTOR PRIVADO		
Particulares Varios (256)	385.617	0.13168%
SUBTOTAL ACCIONES CIRCULACION	281,293,093	96.05280%
Acciones propias readquiridas	11.559.490	3.94720%
TOTAL ACCIONES	292,852,583	100.00000%

La variación en las reservas corresponde a la capitalización de las utilidades de la vigencia 2022 por valor de \$31.198.8 millones de pesos, con destino a la inversión en infraestructura según POIR y el cubrimiento de obligaciones para la misma.

La variación en el resultado del ejercicio corresponde a la utilidad del segundo trimestre de 2023. Esta comparación del Balance frente al trimestre anterior se realiza en cumplimiento de la resolución 356 de diciembre 30 de 2022 de la Contaduría General de la Nación.

27.2 Reservas

RESERVAS	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	VARIACION	%
Reserva Legal	17,537,984	17,537,984	0	0.0%
Reservas Ocasiones:				
Ampliacion de infraestructura (1)	358,311,738	358,311,738	0	0.0%
Reserva Protección de Cuencas (2)	8,000,000	8,000,000	0	0.0%
Reserva Agua al Barrio	2,131,913	2,131,913	0	0.0%
Reserva para Protección de Inventarios	4,500	4,500	0	0.0%
Reserva para Protección de Activos Fijos	5,991	5,991	0	0.0%
Reserva para Readquisición de Acciones	30,000	30,000	0	0.0%
Reserva Acciones Readquiridas	-30,000	-30,000	0	0.0%
TOTALES	385,992,126	385,992,126	0	0.00%

(1) El aumento en la reserva ocasional con destino a la ampliación de infraestructura obedece a la capitalización de las utilidades 2022. reservas autorizadas en Asamblea General de Accionistas según acta No. 135 de marzo 27 de 2023.

NOTA 28. INGRESOS

COMPOSICION DE INGRESOS	Jun 30 de 2023	Jun 30 de 2022	Variación	%
Venta de Servicios	100,928,562	90,404,360	10,524,202	11.64%
Venta de Bienes	2,588,778	2,238,883	349,894	15.63%
Transferencias y Subvenciones	794,881	845,437	-50,557	-5.98%
Otros Ingresos	12,093,001	9,804,616	2,288,385	23.34%
Total Ingresos	116,405,221	103,293,297	13,111,924	12.69%

28.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACION	Jun 30 de 2023	Jun 30 de 2022	Variación	%
Trasferencias y Subvenciones				
Bienes Recibidos sin Contraprestación	0	50,557	-50,557	-100.00%
Subvenciones por Recursos Transferidos	794,881	794,881	0	0.00%
Total Subvenciones	794,881	845,437	-50,557	-5.98%

Las Subvenciones corresponde a la amortización de los aportes recibidos a través de convenios interadministrativos para el desarrollo de proyectos de infraestructura de acueducto (Embalse de Bucaramanga) y que una vez se terminó la obra ésta fue activada y se inició la amortización del ingreso recibido en función de la vida útil del activo construido. Igualmente, tenemos la entrega de bienes recibidos sin contraprestación por los equipos recibidos dentro del programa COMPAS piloto de gestión de pérdidas comerciales en el amb S. A. ESP.

28.2 Ingresos de transacciones con contraprestación

28.2.1 Ingresos Operacionales

INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACION	Jun 30 de 2023	Jun 30 de 2022	Variación	%
Venta Servicios de Acueducto	100,928,562	90,404,360	10,524,202	11.64%
Comercialización				
Consumo	80,215,705	72,245,012	7,970,694	11.03%
Cargo Fijo	17,225,368	15,352,194	1,873,175	12.20%
Conexión	1,863,226	1,239,749	623,477	50.29%
Reconexiones y Reinstalaciones	796,605	1,074,921	-278,315	-25.89%
Reparaciones Domiciliarias	653,797	355,287	298,510	84.02%
Otros Servicios de Acueducto	173,860	137,199	36,661	26.72%
Venta de Bienes	2,588,778	2,238,883	349,894	15.63%
Bienes Comercializados (Medidores)	2,588,778	2,238,883	349,894	15.63%
Total Ventas de Bienes y Servicios	103,517,340	92,643,244	10,874,096	11.74%

Los ingresos corresponden a las Ventas de Bienes y Servicios de Acueducto que se realizan al Área Metropolitana de Bucaramanga, municipio de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.

28.2.2 Otros Ingresos

28.2.2.1 Financieros (1)

Corresponde principalmente a los rendimientos obtenidos de los recursos depositados en las cuentas de ahorro, fiducias y del encargo fiduciario -patrimonio Autónomo, por el manejo de la Tesorería dada la alta liquidez y disponibilidad de recursos y el incremento en las tasas de interés durante la vigencia; además, los intereses cobrados a usuarios y el interés efectivo por costo amortizado en préstamos a trabajadores.

OTROS INGRESOS	Jun 30 de 2023	Jun 30 de 2022	Variación	%
Financieros (1)	3,956,122	1,527,600	2,428,522	158.98%
Rendimientos Financieros Depósitos	3,401,720	1,130,596	2,271,124	200.88%
Intereses por Financiación y Mora de Usuarios	320,947	309,688	11,260	3.64%
Intereses por Préstamos a Empleados	226,266	87,306	138,961	159.17%
Otros ingresos financieros	7,188	10	7,178	68372.19%
Ingresos Diversos (2)	8,136,879	8,277,016	-140,137	-1.69%
Manejo Facturación Conjunta ESP	5,470,158	4,981,431	488,727	9.81%
Reintegros/Recuperaciones	408,215	1,120,549	-712,335	-63.57%
Indemnizaciones	2,228	10,930	-8,703	-79.62%
Honorarios y Comisiones	15,569	0	15,569	
Reversión Pérdidas por Deterioro y Provisiones	1,716,661	1,906,248	-189,588	-9.95%
Aprovechamientos	15,511	129,517	-114,006	-88.02%
Ganancia por baja activos no financieros	444,950	0	444,950	
Arrendamientos	17,396	12,354	5,042	40.81%
Otros	46,192	115,986	-69,794	-60.17%
Total Otros Ingresos	12,093,001	9,804,616	2,288,385	23.34%

28.2.2.2 Ingresos Diversos (2)

Estos ingresos corresponden principalmente al manejo de la facturación conjunta de alcantarillado y Aseo por cuya intermediación se cobran comisiones, la reversión de pérdidas por deterioro de cartera que evidencia un mejoramiento en el comportamiento de pago de los usuarios.

NOTA 29. GASTOS

GASTOS	Jun 30 de 2023	Jun 30 de 2022	Variación	%
De Administración	15,283,861	12,862,641	2,421,220	18.82%
Deterioro, depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones	1,853,379	503,608	1,349,770	268.02%
Otros Gastos	19,946,340	17,136,336	2,810,004	16.40%
Total Gastos	37,083,579	30,502,586	6,580,994	21.58%

29.1 Gastos de Administración

COMPOSICION GASTOS DE ADMINISTRACION	Jun 30 de 2023	Jun 30 de 2022	Variación	%
Generales	3,476,420	3,282,451	193,969	5.91%
Impuestos, Contribuciones y Tasas	2,421,990	2,038,754	383,236	18.80%
Sueldos y Salarios	4,060,721	3,297,440	763,281	23.15%
Prestaciones Sociales	2,329,303	1,879,468	449,835	23.93%
Contribuciones Efectivas	2,011,833	1,698,415	313,418	18.45%
Contribuciones Imputadas	251,246	164,311	86,935	52.91%
Gastos de Personal Diversos	657,807	438,244	219,563	50.10%
Aportes sobre la Nómina	74,541	63,559	10,982	17.28%
Total Gastos	15,283,861	12,862,641	2,421,220	18.82%

29.1.1 Detalle de los Gastos de Administración

En los gastos de administración las variaciones más significativas corresponden a:

1. **En salarios y prestaciones:** Incremento salarial para 2022 del 10.0684% y en 2023 fue del 16%, su crecimiento es mayor en atención a las prestaciones sociales extralegales constitutivas de salarios, teniendo en cuenta lo establecido en la Convención Colectiva del amb S.A. ESP.
2. **Gastos de Personal Diversos:** Incremento en becas de personal que pueden variar de un año a otro producto del cambio de grado de escolaridad y variación en el número de solicitudes, En el tema de dotación para el mes de enero de 2023 se realiza la compra de los trajes de neopreno y equipamiento para el personal de las tomas en realización de las actividades para el desenraizado del canal de aducción por \$34.8 millones de pesos, en junio se realiza la entrega de las chaquetas a todo el personal por \$115.0 millones de pesos; El gasto por beneficio en tasa de interés en los préstamos a trabajadores ascendió a \$45.0 millones de pesos frente a 17.8 millones del 2022.
3. **Publicidad, Impresos y Publicaciones:** Asesoría Publicitaria y acompañamiento para estrategia de comunicaciones por \$69.8 millones de pesos, pautas publicitarias radiales por \$10.2 millones de pesos, publicación en Revista Semana \$50.0 millones de pesos, publicaciones en periódicos por \$23.8 millones de pesos, Cuotas de afiliaciones y sostenimiento: ANDESCO, Camacol, Acodal y ProSantander por \$73.6 millones de pesos.

DETALLE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	Jun 30 de 2023	Jun 30 de 2022	Variación	%
Gastos de Personal Administrativo	9,385,452	7,541,437	1,844,015	24.45%
Salarios y Préstaciones Sociales	6,528,939	5,245,883	1,283,056	24.46%
Aportes Seguridad Social	1,239,289	1,011,968	227,321	22.46%
Medicina Prepagada y Gastos Médicos	393,505	368,909	24,596	6.67%
Otros gastos de personal	657,807	438,244	219,563	50.10%
Aportes Parafiscales	244,248	202,216	42,032	20.79%
Aportes Sindicales	321,663	274,216	47,447	17.30%
Generales	3,476,420	3,282,451	193,969	5.91%
Honorarios, Comisiones y Servicios	946,869	897,114	49,755	5.55%
Obras y Mejoras en Propiedades Aj.	204,337	620,661	-416,323	-67.08%
Seguros Generales	386,387	304,285	82,102	26.98%
Servicios Públicos	371,584	340,925	30,659	8.99%
Publicidad, Impresos y Publicaciones	306,262	235,650	70,612	29.96%
Mantenimiento y Reparaciones	231,004	195,838	35,165	17.96%
Vigilancia y Seguridad	225,838	200,088	25,749	12.87%
Materiales y Suministros	153,507	81,744	71,763	87.79%
Intangibles	176,302	80,396	95,907	119.29%
Contratos de Aprendizaje	121,839	84,867	36,972	43.56%
Aseo, Cafetería y Restaurante	89,815	83,257	6,558	7.88%
Comunicaciones y Transporte	111,243	47,841	63,401	132.52%
Otros gastos menores	151,434	109,785	41,649	37.94%
Impuestos	2,421,990	2,038,754	383,236	18.80%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	2,421,990	2,038,754	383,236	18.80%
Total Gastos de Administración	15,283,861	12,862,641	2,421,220	18.82%

4. **Obras y Mejoras en Propiedad Ajena y Gestión Social:** Servicios técnicos para el proyecto “Naturalmente Empelculados” dentro de los proyectos para el área de influencia de las cuencas y suministro herramientas a comunidades del área de influencia \$16.8 millones de pesos,
5. **Arrendamiento Operativo:** Su incremento corresponde a \$39.4 millones de pesos por el renting vehicular de transporte administrativo.

29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES y PROVISIONES	Jun 30 de 2023	Jun 30 de 2022	Variación	%
Deterioro	0	0	0	
Depreciación	88,038	91,860	-3,822	-4.16%
De Propiedad, Planta y Equipos	88,038	91,860	-3,822	-4.16%
Amortización	231,263	125,246	106,017	84.65%
De Activos Intangibles	231,263	125,246	106,017	84.65%
Provisiones	1,534,077	286,502	1,247,575	435.45%
De Litigios y Demanda	1,534,077	286,502	1,247,575	435.45%
	1,853,379	503,608	1,349,770	268.02%

29.2.1 Provisiones Al corte de marzo de 2023 se registra provisión por resolución expedida por la Superintendencia de Servicios Públicos en atención al proceso de investigación por el cobro indebido, según ellos, en el mes de inicio de la pandemia y que asciende a \$478.0 millones de pesos. A junio 30 de 2023 se actualizan todos los procesos por litigios y demandas en curso según lo informado por el área jurídica.

29.7 Otros Gastos

Los otros gastos comprendían:

OTROS GASTOS	Jun 30 de 2023	Jun 30 de 2022	Variación	%
Financieros	8,093,467	6,046,320	2,047,147	33.86%
Costo Financiero Obligaciones Financ.	6,834,884	5,164,419	1,670,465	32.35%
Gasto financiero Cálculos Actuariales Beneficio a Empleados	1,255,656	881,855	373,801	42.39%
Intereses de Mora	2,927	45	2,881	6333.89%
Comisiones	108,805	89,640	19,165	21.38%
Por Servicios Financieros	108,805	89,640	19,165	21.38%
Impuesto a las Ganancias Corrientes	9,730,000	10,000,000	-270,000	-2.70%
Impuesto sobre la Renta y Complementarios	9,730,000	10,000,000	-270,000	-2.70%
Gastos Diversos	2,014,067	1,000,376	1,013,691	
Otros Gastos Diversos	2,003,067	1,000,282	1,002,785	100.25%
Impuestos asumidos	250	1	248	16626.45%
Indemnizaciones Siniestros	2,408	93	2,314	2486.03%
Pérdida en Baja de Activos	8,343	0	8,343	
TOTAL OTROS GASTOS	19,946,340	17,136,336	2,810,004	16.40%

29.7.1 Gastos Financieros

Dentro de los gastos financieros tenemos los intereses por las obligaciones de largo plazo que fueron utilizados para la construcción de la presa Embalse de Bucaramanga y la planta RAD; un impacto importante en la vigencia 2022 y continua en 2023 ha sido el incremento de la inflación que incide directamente en las tasas de interés puesto que están pactada con el IPC.

29.7.2 Gasto Financiero por Beneficio a Empleados

Producto de la medición anual y amortización mensual de los cálculos actuariales por la medición de las primas extralegales de largo plazo y las cesantías retroactivas se procede con el registro del costo de intereses.

29.7.3. Impuesto a la Ganancias Corrientes

La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 35% para el 2022 y siguientes de acuerdo con la ley 2155 de 2021; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva. Cada mes se estima el impuesto a las ganancias corrientes, considerando la normatividad que aplique y haciendo uso de los beneficios como lo son el descuento tributario por el IVA pagado en las adquisiciones de activos fijos.

29.7.4. Gastos Diversos

En gastos diversos están los recursos transferidos a FUNDAMB de acuerdo con las actas de cooperación y entendimiento en el desarrollo de programas aprobados por la Asamblea de Accionistas y desarrollados con la reserva ocasional destinada para tales fines, en la presente vigencia estos recursos ascienden a \$1.960.0 millones de pesos, para los proyectos Centinelas de Santurbán y Soto Norte Productivo y Mejor Preparado.

NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

COSTOS DE VENTA	Jun 30 de 2023	Jun 30 de 2022	Variación	%
Costo de Venta de Servicios	62,501,320	53,879,326	8,621,994	16.00%
Costo de Venta de Bienes	2,034,222	1,464,263	569,959	38.92%
Total Costos de Ventas	64,535,542	55,343,589	9,191,953	16.61%

30.1 Costo de Venta de Bienes

La venta de bienes corresponde a los medidores vendidos a usuarios del servicio por reposición y/o nuevas conexiones según crecimiento de suscriptores.

30.2 Costo de Venta de Servicios

	Jun 30 de 2023	Jun 30 de 2022	Variación	%
Servicios Públicos				
Acueducto	62,171,259	53,837,193	8,334,065	15.48%
Alcantarillado	0	42,132	-42,132	-100.00%
Consultorías	330,061	0	330,061	
Total Costos de Ventas de Servicios	62,501,320	53,879,326	8,621,994	16.00%

NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION

Los costos de transformación y/o producción comprenden:

COSTOS DE TRANSFORMACION	Jun 30 de 2023	Jun 30 de 2022	Variación	%
Servicio de Acueducto				
Salarios y Prestaciones Sociales	20,735,721	17,099,628	3,636,093	21.26%
Depreciaciones y Amortizaciones	13,132,477	12,942,406	190,071	1.47%
Energía Bombeo	5,549,529	4,701,777	847,751	18.03%
Aportes Seguridad Social	4,121,464	3,466,990	654,475	18.88%
Mantenimiento y Reparaciones	3,595,110	3,624,060	-28,950	-0.80%
Materiales y Suministros	2,242,925	2,205,138	37,786	1.71%
Honorarios, Comisiones y Servicios	2,478,118	1,919,134	558,984	29.13%
Medicina Prep. y Gastos Médicos	1,375,806	1,344,312	31,495	2.34%
Seguros Generales	1,629,044	1,322,833	306,211	23.15%
Impuestos, Tasas y Contribuciones	1,960,727	1,371,737	588,990	42.94%
Otros Servicios Personales	1,481,179	1,316,193	164,987	12.54%
Vigilancia y Seguridad	872,938	685,424	187,514	27.36%
Aportes Parafiscales	777,215	665,469	111,746	16.79%
Servicios Públicos	687,462	522,206	165,256	31.65%
Aseo, Cafetería y Restaurante	298,305	305,761	-7,455	-2.44%
Combustibles y Lubricantes	108,521	125,194	-16,672	-13.32%
Transporte	160,359	145,188	15,171	10.45%
Arrendamiento Operativo	913,116	8,244	904,872	10976.42%
Otros de menor cuantía	51,241	65,501	-14,260	-21.77%
Costos del Servicio Acueducto	62,171,259	53,837,193	8,334,065	15.48%

Costo de Venta de Alcantarillado				
Generales y depreciación	0	42,132	-42,132	-100.00%
Costos del Servicio Alcantarillado	0	42,132	-42,132	
Costo de Venta Otros Servicios				
Otros Servicios Técnicos	330,061	0	330,061	
Total Costo Otros Servicios	330,061	0	330,061	
Total Costo de Transformación	62,501,320	53,879,326	8,621,994	16.00%

31.1 Costos por actividad para el Servicio de Acueducto

Costos por Actividad Servicios Acueducto	Jun 30 de 2023	Jun 30 de 2022	Variación	%
Abastecimiento	23,901,335	22,061,781	1,839,554	8.34%
Distribución	23,598,540	20,010,888	3,587,652	17.93%
Comercialización	14,671,384	11,764,524	2,906,860	24.71%
Costos por Actividad en la Prestación del Servicio	62,171,259	53,837,193	8,334,066	15.48%

31.2 Análisis comportamiento de los costos de transformación para Servicio Acueducto

1. **En salarios y prestaciones:** Incremento salarial para 2022 del 10.0684% y en 2023 fue del 16.0%, su crecimiento es mayor en atención a las prestaciones sociales extralegales constitutivas de salarios.
2. **Estudios y Proyectos:** Costos en desarrollo del contrato con el Municipio para el diseño de acueducto veredales por \$234.2 millones de pesos. Consultoría para formular proyectos para la conservación de las fuentes hídricas, actividades de campo para proyecto mi paramo y trabajo social con las comunidades para proyectos ambientales en el páramo de Santurbán por \$147.6 millones de pesos. Estudios y diseños para reforzamientos en muros y tanques \$90.5 millones de pesos.
3. **Honorarios:** Avalúos servidumbre por \$65.4 millones de pesos, Asesoría en la identificación y posesión de bienes del amb por \$24.3 millones de pesos. Auditoria de certificación Icontec \$28.7 millones de pesos. Servicios de Topografía para contrato Acueducto Veredales con el Municipio de Bucaramanga por \$97.0 millones de pesos. Levantamientos topográficos en zonas aledañas a las cuentas hidrográficas de nuestras captaciones como estrategia ambiental para orientar acciones de protección. por \$47.6 millones de pesos.
4. **Depreciaciones:** Su incremento corresponde a la activación de obras de infraestructura.
5. **Energía Bombeo:** incremento en energía bombeo Bosconia por \$847.8 millones de pesos entre 2022 a 2023.

6. **Arrendamiento Operativo:** este costo por \$871.0 millones de pesos corresponde al contrato de renting vehicular para el desarrollo de las actividades operativas.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Disposiciones fiscales

Las disposiciones fiscales aplicables y vigentes, establecen lo siguiente:

Impuesto sobre la Renta – La Empresa es contribuyente del impuesto de renta y complementario a la tarifa del 35% para el 2023 y siguientes de acuerdo con la ley 2155 de 2021; además, y de conformidad con el Artículo 191 del Estatuto Tributario, las empresas de Servicios Públicos Domiciliarios no se encuentran sujetas al cálculo de la Renta Presuntiva

Descuento Tributario en Renta por el IVA pagado en la adquisición de bienes de capital – De acuerdo con el Artículo 83 de la ley 1943 de 2018, las personas jurídicas tendrán derecho a descontar del impuesto sobre la renta a cargo, el IVA pagado en las adquisiciones y/o construcción de bienes de capital.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

Las declaraciones de impuestos por los años gravables 2016, 2020, 2021 están abiertas para revisión fiscal, la declaración de Renta para el 2022 se presentó en abril de 2023. A partir del año 2017, el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea.

Impuesto Diferido

El impuesto diferido se calculó con las tarifas para el impuesto de renta así: 2020 32%, 2021 31% y del 2022 en adelante el 35%.

En el cierre de la vigencia 2022 el impuesto diferido se calcula con la tarifa del 35%, se procede a la nueva medición y por ganancias ocasionales se aplica el 15% en razón a la reforma tributaria.

35.1 Activos por impuestos corrientes y diferidos

Su composición corresponde a:

Activos por Impuestos	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	VARIACION	%
Corrientes	13,397,434	5,704,035	7,693,399	134.9%
Anticipo, Retención y Autorretenciones de Renta y Complementarios	12,498,754	5,186,287	7,312,467	141.0%
Anticipo de impuesto de industria y comercio	898,680	517,748	380,932	73.6%
Total Activos por Impuestos	13,397,434	5,704,035	7,693,399	134.88%

35.2 Pasivos por impuestos Corrientes y diferidos

Pasivos por Impuestos	Jun. 30 de 2023	Mzo. 31 de 2023	VARIACION	%
Corrientes	15,078,644	12,898,162	2,180,482	16.9%
Impuesto sobre la renta	10,653,170	9,444,967	1,208,203	12.8%
Retenciones en la Fuente	1,760,977	1,459,822	301,155	20.6%
Industria y Comercio	830,215	407,419	422,796	103.8%
Contribuciones	1,234,220	1,282,511	-48,291	-3.8%
Iva y Otros Impuestos por Pagar	600,062	303,443	296,619	97.8%
Diferidos	110,089,936	110,089,936	0	0.0%
Propiedades, planta y equipo	109,867,069	109,867,069	0	0.0%
Otros Activos	222,867	222,867	0	0.0%
Total Pasivos por impuestos	125,168,580	122,988,098	2,180,482	1.77%

En el impuesto diferido el ítem de mayor impacto es la propiedad, planta y equipos por las diferencias en las bases de la depreciación y vidas útiles; recordemos que en el proceso de convergencia la infraestructura de acueducto para efectos de adopción (año 2016) se tomó el costos atribuido según avalúo realizado y se inició su depreciación de acuerdo con los años de vida útil remanente; esto significó que para efectos contable la propiedad, planta y equipo retomará nuevos valores muy por encima de los costos fiscales, de ahí su diferencia.

En otros activos se refleja el efecto por la medición a costo amortizado por los préstamos a empleados, efecto que igualmente se refleja como impuesto diferido activo.